

# Método histórico y ciencia social\*

FRANÇOIS SIMIAND

En 1908, al término de una conferencia dada por el que era en Francia gran maestro de historiadores, Charles Signobos, tuvo lugar una singular disputa entre éste y Emile Durkheim<sup>1</sup>. Mientras Seignobos hablaba «sencillamen» de *acontecimientos*, de «hechos que sólo se han producido una vez»<sup>2</sup>, Durkheim hablaba de «comparar datos históricos», de «establecer *series* de fenómenos»<sup>3</sup>. El combate se prolongaba ya por muchos años (al menos desde 1894<sup>4</sup>) y en aquel momento estaba prácticamente decidido: Seignobos era entonces un púgil acorralado. Un elemento decisivo en esta derrota fue el artículo («explosivo artículo» (Dosse, 1987:23)) que François Simiand publicó en 1903 arremetiendo con-

---

\* La primera parte de este artículo apareció con el título «Méthode historique et science sociale. Étude critique d'après les ouvrages récents de M. Lacombe et de M. Seignobos» en la *Revue de Synthèse historique*, 1903, pp. 1-22. La segunda parte apareció en el mismo número de dicha revista, pp. 129-157, bajo el título «Méthode historique et science sociale. (2.<sup>e</sup> partie)». Ambos están recogidos en la recopilación de textos del autor realizada por Marina Cedronio, *Méthode historique et sciences sociales*, París, Éditions des archives contemporaines, 1987, pp. 113-169. También existe una versión electrónica en [http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Clasiques\\_des\\_sciences\\_sociales](http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Clasiques_des_sciences_sociales).

La traducción al español que aquí se presenta ha sido realizada por Antonio F. Vallejos y Maribel Moreno.

<sup>1</sup> «Débat sur l'explication en histoire et en sociologie», *Bulletin de la société française de philosophie*, 8, 1908, pp. 229-245. Reproducido en *Émile Durkheim, Textes 1. Éléments d'une théorie sociale*, París, Éditions de Minuit, 1975, pp. 199-217. Y traducido al español en DURKHEIM, E.: *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 292-312.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 294.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 300.

<sup>4</sup> LACOMBE, P.: *De l'Histoire considérée comme science*, París, 1894.

tra el trabajo de Seignobos en *La Méthode historique appliquée a les sciences sociales* (1901) (caracterizado como «panfleto antisociológico» por Mucchielli (1998:442)). Se trataba de argumentar a favor de la posibilidad de constitución de una ciencia social positiva, lo que suponía replantear radicalmente el trabajo historiográfico «tradicional».

Hoy, cuando la derrota de la línea seignobista se ha consumado (como puede verse claramente en los comentarios de Dosse o de Mucchielli), se hace paradójicamente posible la recuperación de ésta, en cuanto supone de recuperación del acontecimiento. Pero aquí de lo que se trata es de recuperar los términos originales de un debate marcado desde su inicio por la vocación pre-dominante («imperialista» (Besnard, 1986)) de la sociología. Se ha acabado por imponer tan rotundamente la línea argumental defendida por Simiand que se hace casi imposible descubrir y recuperar algo de la posición vencida. Hoy este debate, sin duda, sonará distinto a cómo sonaba, por ejemplo, en 1960, cuando *Annales* volvía a imprimir el artículo de Simiand: «a la ciencia social —decía Braudel en 1958— le horroriza el acontecimiento» (Braudel, 1958:730).

No hace muchos años aparecieron versiones de «Méthode historique et sciences sociales» en inglés<sup>5</sup> y en alemán<sup>6</sup>, consolidándolo como texto clásico («una especie de matriz teórica» lo ha considerado Revel (1979:1362)). Faltaba una versión en español, que es la que aquí se presenta, justamente cuando, de modo casual, se cumplen cien años desde su aparición. Faltaba también recuperar a Simiand para la sociología: hasta ahora sólo historiadores y economistas parecen haberse ocupado de él. Se hace necesario, sin duda, volver a Simiand para replantear la constitución de la sociología cien años más tarde.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ph. BESNARD: «L'impérialisme sociologique face à l'histoire», *Historiens et sociologues aujourd'hui*, París, Editions du CNRS, 1986, pp. 27-35.
- F. BRAUDEL: «Histoire et sciences sociales: la longue durée», *Annales ESC*, 4, 1958, pp. 725-753.
- F. DOSSE: *La historia en migajas [L'histoire en miettes]*, París, La Découverte, 1987], Valencia, Alfons el Magnànim, 1988.
- L. MUCCHIELLI: *La découverte du social*, París, La Découverte, 1998.
- J. REVEL: «Histoire et sciences sociales: les paradigmes des Annales», *Annales ESC*, 34/6, 1979, pp. 1360-76.

ANTONIO VALLEJOS  
Departamento de Sociología I  
Teoría, Metodología y Cambio Social, UNED

\* \* \*

<sup>5</sup> «Historische Methode and Social Science», *Review, A Journal of the Fernand Braudel Center*, IX, 2, 1985, 162-163.

<sup>6</sup> «Historische Methode und Sozialwissenschaft», en MIDELL, M. y SAMMLER, S. (eds.), *Alles Gewordene hat Geschichte. Die Schule der Annales in ihren Texten*, Leipzig, 1994, pp. 168-232.

La preocupación por el método que se manifiesta hoy a través de numerosos signos entre los historiadores se sostiene, en buena parte, en las relaciones de vecindad, de rivalidad y —podemos decir— de conflicto que, cada vez más, se establecen entre la historia tradicional y la nueva ciencia social. ¿En qué confluyen exactamente método histórico y ciencia social?

En su esencia, el método llamado histórico es el proceso de conocimiento experimental indirecto, es decir, de un conocimiento de hecho obtenido por intermediación de otro espíritu; dicho conocimiento puede ser indirecto en el espacio o indirecto en el tiempo: el proceso lógico es el mismo en los dos casos<sup>7</sup>. En este sentido es empleado de manera recurrente en todas las ciencias positivas; pero no tiene sólo este sentido; conlleva (salvo excepción) el control de una verificación posible y procede con la seguridad de que un método bien definido ha presidido la primera constatación. ¿Por qué la historia, es decir, según el sentido actual que ha adoptado esta palabra, el estudio de los hechos humanos pasados, le ha dado su nombre a este método? Ello es debido a que, en materia de acontecimientos pasados, que no se producen más que una sola vez y no son evocables de nuevo por la experimentación fáctica, este modo de conocimiento es el único posible (salvo para la rarísima excepción de acontecimientos constatados por el propio historiador). Hay que añadir —y «método histórico» comprende este suplemento de sentido— que aquí, salvo muy raras excepciones, los elementos en los que se funda el conocimiento indirecto no son «observaciones» en el sentido científico del término sino notaciones de hechos realizadas sin método conocido ni bien definido y, en general, para otros fines distintos del propio fin científico (*documentos*): para extraer de un documento una legítima noción de un hecho, se hace, por lo tanto, necesario tomar una serie de precauciones críticas que han sido establecidas por la metodología histórica<sup>8</sup>.

Pasemos a la noción de ciencia social<sup>9</sup>. Sin entrar aquí en controversias de definición, diremos simplemente que la ciencia social es la disciplina que estudia los fenómenos sociales, y que los fenómenos sociales son los fenómenos que caracterizan la vida del hombre en sociedad. Si esta disciplina quiere ser positiva y estudiar los hechos por la observación y la experimentación, parece evidente que, debido a su extensión o naturaleza, los fenómenos sociales no pueden apenas ser abarcados por una observación individual directa: de ahí el recurso necesario al conocimiento indirecto; resulta también que la experiencia fáctica producida a voluntad por el investigador y bajo sus

<sup>7</sup> A veces se llama conocimiento indirecto al conocimiento de un fenómeno por su efecto o por su huella (el fuego por el humo o por restos de carbón quemado). El proceso del que hablamos es en realidad distinto y hay razones para llamarlo de otra manera: se le podría llamar *conocimiento mediato*. Ver más adelante, parte V §a, una consecuencia importante de esta distinción.

<sup>8</sup> Cf. LANGLOIS et SEIGNOBOS, *Introduction aux études historiques*, 1<sup>re</sup> partie.

<sup>9</sup> El Sr. SEIGNOBOS en la obra examinada, da a «las ciencias» un sentido restringido que ni de hecho ni de derecho parece suficientemente justificado y que, por lo tanto, no será retenido aquí. Además las observaciones que presenta se aplican a las ciencias sociales en un sentido extenso, igual que a las ciencias económicas y demográficas.

propios ojos es en materia social tan rara y tan difícil de realizar que éste está obligado a buscar los hechos y los casos de experiencia en el relato del pasado de la humanidad: de ahí la necesidad de utilizar el método histórico.

Cuando la ciencia social positiva recurre, para enriquecer su experiencia, al conocimiento del pasado, trabaja, pues, sobre la misma materia que la historia. ¿La trabaja acaso de otro modo? Mientras sólo intente utilizar los documentos para establecer los hechos, no puede sino servirse de la misma vía de conocimiento, del método histórico, y (bajo reserva de las observaciones que serán presentadas más adelante) sólo puede obtener beneficios de los progresos realizados en el empleo de este método, siguiendo las reglas y la perfeccionadas prácticas de las que los historiadores han tomado clara conciencia, adquiriendo seguridad en su manejo<sup>10</sup>. Pero el historiador no limita su obra al establecimiento de hechos: los agrupa, los compone, los construye; quiere constituer un cierto sistema de conocimientos que sea una cierta ciencia, que sea *la historia*. En este estadio de la obra científica, en la elaboración de los datos de un conjunto, en el modo y en el espíritu de utilización de los hechos para constituer una ciencia, es donde se manifiesta una divergencia de acción y una oposición de tendencia entre la ciencia social y la historia tradicional. El problema que plantea este conflicto atrae visiblemente a los metodólogos de una y de otra parte. Yo no tengo aquí la pretensión de resolverlo ni de estudiarlo en toda su vasta extensión. Me he propuesto simplemente y he creído útil, refiriéndome para ello sobre todo a dos libros de método escritos por historiadores, fijar los puntos esenciales del debate<sup>11</sup>.

La construcción de los hechos humanos, tal como la aborda la ciencia social, tiene por objetivo constituer una ciencia de los fenómenos sociales análoga a las ya constituidas ciencias positivas de los fenómenos de la naturaleza. Esta concepción no es todavía familiar para muchos espíritus: choca especialmente con numerosos hábitos de pensamiento constituidos, que han dado lugar a la construcción de la historia tradicional. También el espíritu de la «historia historizante», aplicada al problema de la ciencia social, tiende propiamente, quizá sin ser consciente de ello, a la negación de esta misma ciencia. Estas son las tesis maestras en donde hay que analizar esta oposición y que voy, en este primer artículo, a tratar de desarrollar y de examinar una a una.

## I

«El hecho social es psicológico por naturaleza, y en tanto que psicológico es subjetivo.» La primera de estas proposiciones es plenamente aceptada: si ciertos fenómenos sociales, tales como los fenómenos de hábitat o de prácticas materiales, como la propiedad de objetos corporales, implican una relación con los objetos del mundo exterior, es fácil de ver que lo que constituye propiamente el fenómeno social es la relación del hombre con estos objetos o la relación de los

<sup>10</sup> Ver más adelante Parte V § a.

<sup>11</sup> LACOMBE, *De l'Histoire considérée comme science*, Paris, 1894. Seignobos, *La Méthode historique appliquée aux sciences sociales*, Paris, 1901.

hombres entre ellos a propósito de estos objetos, la costumbre, el derecho reconocido, en una palabra, un elemento psicológico y no un elemento exterior.

La segunda proposición (reducción de lo psicológico a lo subjetivo) exige un examen más detallado. En primer lugar es necesario percibir su alcance. Si el hecho social es subjetivo por naturaleza, debe renunciarse a constituir una ciencia social en el sentido de las ciencias positivas ya existentes, que trabajan sobre un dominio objetivo y no existen más que con esta condición. No es seguro que la importancia de esta proposición sea claramente percibida por todos. Seignobos emplea indistintamente «psicológico» y «subjetivo» y pasa de un término al otro como si fuesen completamente sinónimos<sup>12</sup>. Puede que en él sólo haya confusión entre los dos conceptos antes que una identificación plena. Pero desde el punto de vista de nuestra investigación metódica es tan grave no distinguirlos como declararlos idénticos: las consecuencias son las mismas. Ignorar o descuidar la definición exacta de lo objetivo y de lo subjetivo y el valor exacto de estas dos nociones es desconocer radicalmente el carácter propio de la ciencia positiva actual. Se puede, tratando las condiciones de la ciencia en un cierto dominio, no querer plantear «el problema del mundo exterior» (si bien esto no se cuestiona), pero no se puede dejar de lado el problema del conocimiento que sobre él tenemos; se quiera o no, en un estudio de este orden, se postula implícitamente una determinada solución de este problema; y si se encuentra que la solución implicada no se acomoda al espíritu de la ciencia positiva presente, por esto mismo y anticipadamente, se condena a no reconocer, allí donde confluye, el carácter necesario y suficiente para que haya conocimiento objetivo. No plantear la distinción entre lo psicológico y lo subjetivo, antes que asimilar conscientemente las dos nociones es, en primer lugar, condenarse a no concebir la posibilidad de una ciencia positiva en materia social. Parece, pues, necesario recuperar aquí, en su esencia original, la noción de objeto tal como la establecen nuestro conocimiento y nuestra ciencia.

¿Pero es necesario reproducir en todo su detalle el análisis que la psicología elemental nos da de nuestra «percepción exterior»? ¿Es necesario recordar extensamente que en ningún caso nosotros alcanzamos directamente una realidad, una cosa fuera de nosotros; que nuestras sensaciones, que son los únicos elementos de nuestro conocimiento exterior empírico, son siempre relativas a nosotros, son siempre datos psicológicos y son siempre subjetivos desde esta perspectiva; que el sentimiento de que una cosa sea nos llega únicamente porque en este conjunto psicológico, una parte parece súbitamente hacerse independiente de nosotros, no proceder de nosotros, no modificarse con nosotros, imponerse a nosotros; que lo que diferencia el sueño, la alucinación, la imaginación, el recuerdo,... de la percepción (esa «alucinación verdadera») es solamente que en el caso de la percepción se nos manifiesta una coherencia entre los datos sensibles que no depende de nosotros, que se impone a nosotros, y que en los otros casos, al contrario, nuestra propia espontaneidad ejerce una acción directriz; que la objetividad no es una propiedad

<sup>12</sup> SEIGNOBOS, op. cit., p. 124, 174 et passim.

inherente a las cosas, que tiene grados, que se subdivide con la subjetividad en un dominio más o menos grande en cada uno de nuestros estados psicológicos; que, finalmente, el objeto, la cosa del mundo que llamamos exterior, no es, desde el punto de vista del conocimiento empírico, más que un simple conjunto de sensaciones constituido en todo a través de la abstracción?

¿Hace falta mostrar más extensamente que, en el segundo estado de conocimiento, en el estado de la propia ciencia, la objetividad toma otro sentido? La objetividad de los resultados de la ciencia positiva se mide por la independencia que ellos establecen de nuestra propia acción y de nuestra propia espontaneidad pensante; las regularidades de coexistencia y de sucesión entre los fenómenos que la ciencia aborda y explica, se imponen a nosotros, no proceden de nosotros y de ahí toman su valor objetivo. A veces se considera la ley científica como una fórmula siempre aproximativa, siempre inexacta, siempre relativa a nosotros, siempre *subjetiva*, de una realidad en donde lo *verdaderamente objetivo* se escapa; es ésta una *hipótesis metafísica* de la que la ciencia positiva, en tanto que tal, pasa totalmente: nunca rebasa el fenómeno, y los fenómenos que trata de expresar en fórmulas, de hecho siempre imperfectas, no tienen una objetividad de distinta naturaleza que la objetividad de la cual pueden extraerse las leyes mismas. Recíprocamente, desde que hay en alguna parte regularidades de fenómenos que se nos imponen, desde que se muestra, en un cierto dominio de leyes científicas, un sistema más o menos claro de relaciones estables y bien definidas entre los fenómenos, podemos declarar que hay ahí un dominio *objetivo*, concibamos o no una realidad metafísica tras estos fenómenos.

En una palabra, en nuestro conocimiento empírico, como en nuestra ciencia positiva, **OBJETIVO** *significa* y no significa otra cosa que *independiente de nuestra espontaneidad individual*. No cabe duda de que esta concepción no es en estos momentos la del sentido común, que, en la vida cotidiana, da con frecuencia un sentido sustancial a *objeto material*; y no debe hacerse una separación radical entre el fenómeno psicológico y el fenómeno que llamamos *material*. Aquí debemos hacer un esfuerzo para desembarazar nuestro espíritu de estas supervivencias metafísicas.

Si psicológico y subjetivo eran idénticos, deberemos declarar que toda la materia de la física, por ejemplo, es subjetiva, así como la materia de la ciencia social: ¿es que los sonidos, los colores, las impresiones de calor y de frío no son, por naturaleza propia, sensaciones de fenómenos psicológicos, de nociones subjetivas? No obstante aquí el sentido común, que está, sin lugar a dudas, habituado a reconocer un dato objetivo, olvida con frecuencia el elemento subjetivo que existe y subsiste en toda sensación; y la ciencia positiva sabe bien aquí (cuando se dice que «de gustos y de colores no se discute») lo que pretende: separar lo que, en gustos, colores, sonidos, etc., es independiente de nuestras disposiciones individuales, y esto «se discute», se analiza y finalmente se expresa en leyes: es decir, la ciencia positiva sabe que su papel es el de extraer lo objetivo de lo subjetivo para estudiarlo.

Esta separación de lo subjetivo y de lo objetivo, llevada a cabo en la psicología sensible, ¿no se puede mantener del mismo modo en la psicología intelectual? ¿No puede reconocerse, tanto en ésta como en aquélla, un domi-

nio de objetividad definido como dominio de ciencia positiva? Dejemos a un lado, ya que no nos importa especialmente, la cuestión de saber si —y en qué sentido— una psicología científica positiva puede existir.

¿Pero acaso no todo lo que en nosotros procede de la sociedad, del hecho de que vivimos en sociedad, no tiene, aparentemente, por definición, el carácter de objetividad, en el sentido exacto del que hemos hablado? Una norma de derecho, un dogma religioso, una superstición, un uso, la forma de la propiedad, la organización social, una cierta división del trabajo, un determinado procedimiento de cambio, una cierta manera de habitar y de vestirse, un precepto moral, etc., todo eso existe en mi vida independientemente de mis espontaneidades propias, y algunas veces a pesar de ellas. Mi voluntad individual se distingue muy claramente de este conjunto que no me es propio, y choca a veces con esos elementos que recibo ya hechos y que no proceden de mi propio desarrollo: que se me imponen, y yo reacciono a partir de ellos y contra ellos. ¿No podrían provenir éstos de mi propia espontaneidad, o al menos de un cierto número de espontaneidades individuales, por repetición o por agregación? No, éstos tienen un carácter *sui generis* y no se reducen analíticamente a una masa de fenómenos individuales. El todo, aquí, es otra cosa y algo más que la suma de las partes: así como las características del agua no son una suma de las características del hidrógeno y del oxígeno, o las de la célula viva no son una reunión de las propiedades de los elementos químicos contenidos en el protoplasma, el elemento social no es una simple yuxtaposición y complicación de elementos individuales. Así, este elemento social, que ocupa tanto espacio en nuestra vida psicológica, nos es dado con independencia de nuestra espontaneidad individual: es realidad, en el mismo sentido en que para el conocimiento positivo es realidad el elemento que llamamos material: es objeto como es objeto el mundo que llamamos exterior.

Pero se dirá que este objeto nuevo no se da aparte, no puede tratarse por separado. Yo admito con gusto que el fenómeno social no se da en otra parte que en las conciencias individuales, que no se localiza en ninguna parte del espacio fuera de los hombres que constituyen la sociedad. Por lo tanto, esta concepción enteramente material, enteramente llena de exterioridad y de independencia no encuentra lugar aquí. Como los fenómenos psicológicos que trata (opiniones, creencias, costumbres, etc.) no tienen, como las sensaciones de la vista y del tacto, la propiedad de ser extensas, y, por consiguiente, no tienen localización, y no pueden ser declaradas exteriores o interiores más que por metáfora; puede decirse que todo este elemento social recibe en cada uno de nosotros una coloración individual propia, y que este elemento social no puede ser concebido ni estudiado separadamente más que por una abstracción. Lo único que importa es que este elemento sea, en sí mismo, bien independiente de las formas individuales, que sea aislable sin disolverse o alterarse, de la misma manera que de unas sensaciones subjetivas y concretas de los colores puede aislarse una noción objetiva y abstracta del color; lo que importa es que la abstracción que se aísla, lejos de destruir o de deformar la realidad, al contrario, la constituya de tal manera que un conocimiento y una elaboración científica, por ello mismo y sólo por ello, se hagan posibles.

## II

Pero entonces «el fenómeno social no es más que una abstracción», se dirá. Y ésta es, de hecho, la segunda posición que toma el espíritu negador de la ciencia social<sup>13</sup>. «Para operar sobre la realidad, hay que llegar a los individuos, como únicos objetos reales». Nos encontramos aquí, bajo otra forma, la ilusión metafísica revelada más arriba, la concepción metafísica del sentido común que confundía lo subjetivo y lo psicológico. Esta actitud del espíritu, de hecho, tiene por razón de ser la creencia de que los objetos que llamamos materiales tienen una realidad sustancial, que existen en sí mismos como se nos aparecen, que constituyen la única base sólida de existencia real, efectiva, en la que se apoya todo nuestro conocimiento. Ahora bien, el análisis psicológico cuyos resultados hemos recordado más arriba muestra que estos objetos llamados materiales no son más que agrupamientos de nuestras sensaciones, que su forma espacial, su peso, etc., son nociones relativas a nuestro espíritu, que la existencia absoluta de cualquier cosa que fuera el soporte de estos fenómenos y de otros enteramente diferentes a ellos escapa a la investigación positiva y no afecta al estricto punto de vista del conocimiento positivo. ¿Qué son, para la ciencia positiva actual verdaderamente consciente de su carácter, estos individuos humanos en los que se quiere apoyar el fenómeno social sino abstracciones? ¿El individuo orgánico es algo más que una reunión de elementos orgánicos múltiples?, ¿y esta susodicha realidad independiente acaso no existe más que por nuestro espíritu y nuestra abstracción?, ¿abstracción común y usual o abstracción científica? ¿Y estas células, en su medio, existen en sí mismas aparte de los elementos que las componen? ¿o sólo existen por esa operación de nuestro espíritu que es la abstracción? Siempre llegamos, al fin, a estos datos sensibles que son relativos a nosotros y en parte subjetivos<sup>14</sup>. El fenómeno social, admitámoslo, es una abstracción: pero no lo es más —ni tampoco menos— que el fenómeno orgánico, que el fenómeno químico o físico. Nuestro conocimiento empírico no procede de otro modo aquí o allá, y nuestra elaboración científica aquí y allá siempre se fija en un hecho científico que dejará de ser una abstracción.

Tampoco es admisible que se reserve únicamente a la ciencia social el singular privilegio de lo que llamaré las bromas nominalistas más fáciles. Se nos dirá: «Cuidado, el fenómeno social no es más que una abstracción, el gobierno no es más que una abstracción, la Iglesia, la familia, la industria textil... son abstracciones; no olvidéis que estas abstracciones no actúan por sí mismas, que los individuos que las componen son su única realidad: sobre todo los gobernantes, el clero, los miembros de la familia, los individuos que for-

<sup>13</sup> SEIGNOBOS, op. cit., p. 214 et passim

<sup>14</sup> Es por esta misma ilusión metafísica que el Sr. Seignobos (p. 229) niega la objetividad de una evolución social propia y busca la única continuidad objetiva en la evolución de los cuerpos físicos de los individuos. ¡Como si la continuidad de los elementos materiales fuera inteligible fuera del espíritu que la piensa! ¡Como si la continuidad del espíritu mismo no fuese la verdadera continuidad real que nosotros conoceríamos!

man la industria textil»<sup>15</sup>. Pero por qué no se le dice, en el mismo tono, al fisiólogo: «Cuidado, el perro, el estómago, la función de la circulación no son más que abstracciones; únicamente existen perros, estómagos, sangre, corazones, o mejor, sólomente existen células más o menos diferenciadas, vasos sanguíneos, células estomacales. No tenéis derecho a decir: “el perro es un animal que ladra”, puesto que no olvidéis que el perro —este perro que no será ni grande ni pequeño, ni grueso ni flaco, ni blanco ni negro, ni gris, ni marrón— no existe, y por lo tanto no ladra. No debéis decir: “el corazón envía la sangre por el organismo”, puesto que el corazón no es una persona que actúa, ni “la circulación alimenta el organismo”, puesto que la circulación no es un ser que existe aparte...» ¿Por qué no se hacen a todas las ciencias positivas reproches parecidos y también (tan poco) pertinentes?

¿Quiere decirse que es necesario evitar hipostasiar estas abstracciones, hacer de ellas seres de nueva creación? ¿Pero acaso esto no es trasladar al dominio de la ciencia positiva los hábitos de la metafísica del sentido común? El sentido común, en efecto, se [re]presenta continuamente las acciones como emanando de fuerzas, fuerzas como actores, como seres; la ciencia de la Edad Media también personificaba los actores y sustanciaba las causas. Pero el espíritu positivo tiene por costumbre (aunque esto no sea tarea fácil) servirse de palabras y de ideas abstractas sin darles una existencia metafísica. Nada de lo que el físico enuncia en las leyes de la dilatación o en las leyes de Ampère hace creer en la existencia de actores como el calor o la electricidad, que dilatarían, atraerían o reposarían; nunca el fisiólogo creería en un factor en sí que sería la circulación, en un ser aparte que sería el estómago; de igual modo el sociólogo positivo no cree en factores míticos como el intercambio o el maquinismo, en seres sustantivos de nuevo cuño como la industria textil o la Iglesia católica.

Pero tiene el mismo derecho que el físico o el fisiólogo a emplear estas palabras o nociones abstractas. Vayamos más lejos. Tiene el deber de hacerlo. Debe emplear estas abstracciones y trabajar sobre ellas, puesto que sólo ellas le permiten expresar el objeto mismo de su estudio y alcanzar las relaciones propias a considerar en una ciencia. Eliminar estas nociones, sustituir la noción de maquinismo y de industria textil por la de individuos que se sirven de máquinas o de individuos que componen la industria textil es simplemente condenarse a no avanzar nada en el desarrollo propiamente científico. Si considero los individuos y no el maquinismo, el modo de organización del trabajo, el modo de empleo de las fuerzas naturales en sí mismo, si tomo a los individuos en su múltiple complejidad personal, si me incapacito para distinguir en ellos lo que le deben a este modo de organización, además de lo que en ellos es extraño o indiferente, si me incapacito para abstraer el elemento común y social de esta forma económica, el hecho de que se imponga a los individuos y los domine, si, en otras palabras, me incapacito, por medio de una regla de método, para aislar el fenómeno que quiero estudiar, para estudiarlo, me pre-

<sup>15</sup> SEIGNOBOS, op. cit., p. 224 et passim; cf. *Hist. polit. de l'Europe contemporaine*, Introd., p. XI.

gunto qué relación entre fenómenos, qué resultado de ciencia positiva puedo lograr. Y una vez que mi estudio, fundado sobre una abstracción legítima y necesaria, está hecho, no sólo tengo el derecho sino también el deber de decir: «el maquinismo conlleva tal o cual consecuencia», puesto que es verdaderamente el maquinismo quien provoca esta o aquella consecuencia. No personifico, por lo tanto, el maquinismo, no lo concibo como una persona mítica o humana actuando, pensando, deseando; expreso sólo bajo su fórmula exacta «el hecho de que, en una sociedad, el modo de producción y la forma del maquinismo conlleva como consecuencia el hecho de que tal o cual fenómeno social se produce». Los individuos implicados en este proceso no pueden explicar esto, puesto que ellos mismos lo padecen; se trata de un elemento social, que debe ser estudiado en sí mismo, que muestra tener tal relación con otro elemento social, estudiado de la misma manera.

Es arbitrario e ilegítimo eliminar ciertas abstracciones digamos de segundo o de tercer orden para sostener abstracciones de primer orden: por ejemplo, rehuir el empleo de la abstracción *Iglesia* y mantener el empleo de la abstracción *Clero*. Una eliminación de este género no tiene *a priori* ningún fundamento científico: de hecho hay fenómenos sociales que sostienen que existe una Iglesia y hay otros que apoyan la existencia de un Clero. La Iglesia explica al Clero mucho más que el Clero explica la Iglesia. El Clero representa un órgano de un cuerpo que sería la Iglesia, y experimenta la acción de este cuerpo, pero no actúa sobre él. En fin, un cuerpo de Iglesia, una religión puede existir sin este órgano, sin un clero. Cerramos, pues, la inteligencia de toda una parte, posiblemente la parte más grande, de los fenómenos sociales religiosos al reducir *arbitrariamente* y *a priori* Iglesia a Clero. «El gobierno», «el partido democrático» son una realidad propia, un *objeto*; y «los gobiernos», «los demócratas» son otro. Hay casos en el estudio positivo donde tenemos el objeto-gobierno y hay casos donde tenemos el objeto-gobernantes. La abstracción «gobernantes» responde a ciertas relaciones de fenómenos, la abstracción «gobierno» a otras: una y otra abstracción tienen su propio valor y una igual legitimidad.

Pero si la elección de abstracciones objeto de estudio no es arbitraria, ¿cómo reconocer que unas sean válidas y legítimas y otras no? La regla es aquí, como en las otras ciencias positivas, la de seguir las *abstracciones acertadas*, es decir, las que conducen a establecer, las que se dirigen a poner en evidencia regularidades y, si es posible, leyes.

Sin duda, la operación es aquí más delicada y más incierta que en otras ciencias positivas. Y Seignobos, en las razones que da para condenar el empleo de estas abstracciones, no hace, a decir verdad, más que enumerar ciertas *dificultades* que encuentra, de hecho, en la materia, en la operación de abstraer<sup>16</sup>. Pero

<sup>16</sup> Cf. SEIGNOBOS, op. cit., p. 220-224. Seignobos se equivoca, además, en el sentido de algunas de las cosas que señala. El hecho de que un mismo individuo pertenezca a numerosos grupos a la vez (grupo religioso, grupo económico, grupo político), lejos de ser un inconveniente, es, por el contrario, una gran ventaja; es una abstracción adecuada para poner en evidencia unas relaciones específicas.

no hay otro proceso lógico, y el ejemplo de las ciencias más avanzadas muestra que éste es indispensable y esencial a la condición de la ciencia positiva.

### III

El problema lo volvemos a encontrar al investigar si «la abstracción sociológica», es decir, la consideración objetiva de los fenómenos sociales en sí mismos, conduce a regularidades, a leyes, a una *explicación científica*. Y he aquí entonces lo que esencialmente el espíritu de la historia tradicional nos opone: «Los fenómenos sociales existen y se distinguen, admitámoslo; pero jamás pueden tener un origen que no sea individual. ¿De dónde provienen sino de los individuos? El fenómeno social, la acción, la idea colectiva, siempre proceden, en último análisis, de las acciones, de las ideas individuales, repetidas, generalizadas. Puede que tal hábito, tal institución no sea obra nuestra, pero es porque es obra de nuestros padres o de nuestros abuelos, o de individuos más antiguos. Pero, aun cuando tengamos que remontarnos muy atrás, aquello no se explica más que por la acción, el acuerdo, la *convención de individuos*»<sup>17</sup>.

He aquí la palabra decisiva pronunciada; aquí está revelada, si no me equivoco, la última idea en la que se funda toda esta oposición de espíritu. La idea del «contrato social», que ha recibido de la filosofía y de la historia todos los apoyos que conocemos, sobreviviendo en el fondo común de los espíritus: ellos están penetrados por ella de manera más inconsciente que consciente. Parece evidente que la organización social sea obra completamente fáctica, resultado de un acuerdo entre los hombres que se renueva cada día, y que si, por azar, acabamos no deseándola, se convertiría en otra por sí misma, puesto que ella es tal como nosotros, individuos, la queremos y la aceptamos. Es una frase hecha, repetida sin crítica: tratar los usos, las reglas sociales (por ejemplo, las reglas mundanas) como «convenciones sociales». Ahora bien, parece que esta actitud del espíritu no resiste la crítica más superficial. Por ejemplo, hay un conjunto de hombres para los que descubrirse la cabeza es signo de respeto en el templo del Señor y hay otro conjunto de hombres que expresan el mismo respeto cubriéndose la cabeza. ¿Verdaderamente se supone que los hombres del primer grupo se han reunido alguna vez, alguna vez han hecho una reunión para fijar este empleo del sombrero, y que los hombres del segundo grupo se han concertado del mismo modo para establecer el uso inverso? Mientras más nos remontamos en la historia o en la escala de las sociedades, más nos encontramos al individuo oprimido por numerosas reglas sociales muy estrictas, y cada vez encontramos menos la acción individual espontánea o el concierto libre y explícito entre los individuos. La individualización es un producto, progresivo y lento, del desarrollo social, antes que la sociedad un producto del individuo. En ninguna parte, en el origen, se encuentra un con-

<sup>17</sup> SEIGNOBOS, op. cit., p. 231 por ejemplo et passim.

trato entre individuos previamente independientes y aislados; al contrario, encontramos una integración más completa, más entera del individuo en el grupo, una «indeferenciación» del individuo en donde es imposible reconocer la fuente original y el poder creador de la sociedad misma.

Pero no es necesario este argumento de hecho para desterrar un hábito de espíritu que nos resulta cómodo y halagador y que encuentra gran apoyo en las «ideas totalmente hechas» de nuestro medio social actual. Es necesario ir más allá y alcanzar la concepción esencial que funda una teoría de la explicación científica, esto es, la noción de causa.

No carece de importancia constatar de entrada que esta noción es flotante y está mal definida en nuestros metodólogos de la historia. Por ejemplo, Seignobos, en la página 270, parece confundir la causa con la condición *necesaria*, y, en la página 275, parece identificarla con la condición *suficiente*: ¿es la causa condición necesaria o bien condición suficiente o acaso podría ser condición necesaria y suficiente? He aquí tres cuestiones bien distintas entre las cuales es necesario elegir, y una vez hecha la elección, necesitaría apoyarse en la noción precisa que se ha adoptado. Por otra parte, ninguna de estas proposiciones es enteramente exacta<sup>18</sup>. Es posible ser todavía más tópico: «Cuando se hace estallar un peñasco prendiendo fuego a un montón de pólvora, escribe Seignobos, el pedrusco, la pólvora, el fuego, son igualmente condiciones y causas»<sup>19</sup>. Yo tolero esta identificación, del todo inexacta, de la condición con la causa. Pero lo chocante es que el autor enumere numerosos factores secundarios y olvide justamente lo que es la causa, en el sentido científico, de la rotura del peñasco, a saber, la fuerza de expansión del gas formado por la combustión de la pólvora. Lo que no es poca cosa. Esta indistinción de conceptos, este desconocimiento del sentido propio de causa en el lenguaje científico, esta imprecisión de términos que descubrimos en un metodólogo, explica de entrada que, en su práctica, los historiadores anden muy lejos de tener una noción fija de causa.

- a) Hasta nuestros días, ha sido muy habitual entre los historiadores, y más frecuentemente de lo que ellos creen, llamar causa de un hecho a uno o varios hechos anteriores elegidos sin regla precisa, a su juicio, a su impresión, a su olfato personal y, digámoslo, a la buena de Dios. Y esta misma ausencia de método consciente hace difícil analizar y criticar el proceso seguido. Parece que con frecuencia se guían simplemente según la verosimilitud, es decir, según las relaciones de fenómenos que el historiador, con sus ideas, con sus ideas del medio, según los modos intelectuales de la época o de la estación, juzga verosímiles. Más precisamente, Seignobos traiciona, queriendo encomendarse a la ciencia social,

<sup>18</sup> SEIGNOBOS, op. cit., p. 270: «En lenguaje científico, las condiciones de un hecho son los hechos *necesarios* para que este hecho se produzca: *ellas no difieren pues en nada de las causas*», y p. 275: «Estos dos ejemplos... muestran por qué no es posible explicar los fenómenos humanos únicamente por... Son condiciones *indispensables*, pero *insuficientes* para la producción de un fenómeno».

<sup>19</sup> Cf. *Ibid.*, p. 270.

el proceder totalmente empírico y, en efecto, (esta vez en el sentido exacto del término) *subjetivo*, que es familiar al espíritu del historiador: la práctica seguida lleva a *imaginar* las acciones, los pensamientos, los motivos de los hombres del pasado según las acciones, los pensamientos, los motivos de los hombres que conoce el historiador, de los hombres actuales, y esto es una construcción arbitraria, imaginaria, esto es el empleo sin crítica de una vaga psicología mal elaborada, de una aplicación inconsciente de reglas analógicas postuladas sin discusión previa, y de la que el historiador «extrae la explicación». ¿Se abstiene acaso éste de plantear las relaciones de esta manera? Habitualmente se contenta con la explicación por la *causa ocasional*. Ésta no tiene lugar sólomente en la novelas en las que la palabra de un gañán decide la suerte de un imperio; la longitud de la nariz de Cleopatra continúa ocupando un sitio en las explicaciones históricas. Se da como causa de una revolución el incidente que la hace nacer, de igual manera que se dará por causa de una explosión la cerilla que ha caído sobre la pólvora. Encontraremos esta tendencia del espíritu yendo más allá de la contingencia.

- b) ¿Trata la explicación psicológica de analizar un poco mejor su principio? Parece entonces que siendo el agente el hombre, es decir, un actante con consciencia y con razones, la causa de los hechos humanos, de los fenómenos sociales debe ser encontrada siempre, en último análisis, en los *motivos* de la acción de los hombres. Así se explica una práctica por su meta, un órgano por su función, una institución por lo que sirve o parece servir. En realidad, esta tendencia es muy peligrosa. La explicación por los motivos de los hombres, llevada a cabo en primer lugar por introspección directa e inferencia inmediata, no es otra cosa que una explicación por las *causas finales* y este modo de explicaciones debe eliminarse tanto (aunque aquí con mayores dificultades) de la ciencia social positiva como del resto de las ciencias positivas. La razón de esta proscripción no reside sólo en que el fin por el cual se da cuenta de un fenómeno acabe siendo frecuentemente el fin *supuesto* o *concebido* por el observador o el historiador, y que puede muy bien que no sea el fin real perseguido por el actor. Aun si llegasen a alcanzarse los motivos de los hombres concernidos, por ejemplo, si se conociese de hecho la utilidad que los hombres de una sociedad dada atribuyen a una de sus prácticas, la meta que ellos dan a tal institución, no es metódicamente legítimo asignar a esa práctica o a esta institución, sólo por este hecho, como causa explicativa esa utilidad o esta meta. La tendencia a proceder así es no obstante muy fuerte: nace del postulado inconsciente, ilusión muy natural a todo hombre, de que la acción humana es verdaderamente consciente de sus verdaderas razones, tanto en la vida social como en la individual. Pero esto no es más que una ilusión, y por lo tanto es preciso deshacerse de ella. El hecho muestra que, por ejemplo, una institución no depende necesariamente de su fin, ya que de un momento a otro, una misma institución la podemos encontrar aplicada a fines diferentes y hasta opuestos. El hecho muestra que en

una investigación metódica los fenómenos sociales, las costumbres, las instituciones revelan una complejidad, unas particularidades, unos caracteres específicos en los que el fin, la utilidad asignada por los hombres a la costumbre o la institución es completamente incapaz, en su formulación simple, de dar cuenta de ellas. Los hombres de una sociedad sienten la necesidad de explicar la práctica social a la que se acomodan, y le buscan unas razones, una meta, un fin; pero este fin — lejos de que la institución proceda de él— se [su]pone después de establecida la institución, y no explica lo que hay justamente de especial, de característico en la institución misma.

- c) Pero la explicación finalista no es todavía la tendencia de espíritu más difícil de expulsar para la constitución de una ciencia social. Si la consideración de los motivos concebidos y de las metas asignadas por los hombres a su acción social puede ser descartada, sin embargo queda que estos hombres son agentes, poderes causantes. Y esta concepción de la causa como poder causante se impone en la investigación sociológica con una obsesión más tenaz que en las otras ciencias. Se sabe, sin embargo cuánto, ya en el dominio de la naturaleza, el conocimiento científico ha luchado por eliminar de sus explicaciones esta noción de agente, de entidad sustancial activa. Sólo con la ciencia moderna, «el agente natural» deja de ser entendido como un poder causante para convertirse en una mera metáfora: el calor, la electricidad no son, para la ciencia positiva actual, entidades: son cómodas expresiones para caracterizar una categoría de fenómenos. En materia humana, esta concepción de la causa, transferida del análisis de nuestra propia acción íntima, es mucho más resistente. La ciencia social positiva debe, por lo tanto, esforzarse en rechazarla. La posición de Seignobos —que hemos señalado más arriba—, atacando ciertas abstracciones sociológicas, implica, en el fondo, esta confusión de la noción de causa y de la noción de agente: ya hemos dicho que declarar el maquinismo o el mercado causa de otro fenómeno no supone la creación de ninguna entidad ni de ningún ser mítico. La crítica queda, por lo tanto, sin efecto, una vez que, tanto en el dominio social como en el dominio de la naturaleza, se da a la noción de causa un sentido estrictamente positivo.

Aquí, como en las otras ciencias positivas, la causa de un fenómeno es y sólo es, según la fórmula de Mill, el fenómeno antecedente invariable e incondicional.

El establecimiento de un lazo causal no se lleva a cabo entre un agente y un acto, ni entre un poder y un resultado, sino entre dos fenómenos exactamente del mismo orden; implica una relación estable, una regularidad, una ley. No hay causa, en el sentido positivo de la palabra, si no hay ley, al menos concebible. En este sentido, se observa también que el fenómeno individual, único de su especie, no tiene causa, por lo que no puede ser explicado por una relación constante con otro fenómeno, y que, en un caso único, el antecedente invariable no puede ser establecido. Por lo tanto, si el estudio de los hechos humanos quiere constituirse en ciencia positiva, debe apartarse de los hechos únicos para tomar

en consideración los hechos que se repiten, es decir, debe descartar lo accidental para agarrarse a lo regular, debe eliminar lo individual para estudiar lo social.

#### IV

Pero, en este caso, ¿explicaremos suficiente? ¿explicaremos lo esencial? En el objeto de nuestro estudio, en esta materia de hechos humanos, ¿la parte contingente no es tan grande como para que querer eliminarla del estudio suponga cerrar a la verdadera inteligencia numerosos hechos, y hechos decisivos? Recordemos en primer lugar el sentido exacto de «contingente». Esta noción es, en suma, equivalente de «imprevisibilidad»; en lenguaje científico, llamamos azar la confluencia de dos o más series de fenómenos conocidos considerados independientes. Que esta independencia sea absoluta o solamente relativa, que la contingencia sea real o sólo aparente a la falibilidad de nuestro espíritu no importa aquí. ¿De dónde viene, pues, el excepcional papel de lo contingente en materia histórica? Lacombe ha mostrado excelentemente que todo lo individual, todo lo que, en materia humana, proviene de la acción original y espontánea de los individuos se puede considerar por la ciencia como contingente; ya sea esta contingencia absoluta o relativa, ya esté vinculada a la existencia de la libertad en el hombre o solamente a la complejidad de su propio determinismo, el resultado es el mismo, y la investigación positiva está obligada, en lo teórico y en lo práctico, a reconocer que la acción del factor individual, al ser considerada contingente, es normalmente imprevisible. ¿Puede esta investigación positiva, en su obra explicativa, superar este factor?<sup>20</sup>

Remarcamos que la importancia de lo contingente depende de la dirección del espíritu del observador más que de la naturaleza de los hechos. No hay hecho donde no pueda distinguirse una parte individual y una parte social, una parte de contingencia y una parte de regularidad<sup>21</sup>. El espíritu de la ciencia social dirigirá la atención sobre ésta última parte, el espíritu de la historia tradicional pondrá toda su atención sobre la primera. Un excelente ejemplo de ello es suministrado por el mismo Seignobos, cuando al final de su *Histoire politique de l'Europe contemporaine* concluye afirmando que en suma toda la evolución política contemporánea ha dependido de tres azares: la Revolución de 1830, la de 1848 y la guerra de 1870-71. ¿Pero qué de azar hay en estos tres hechos? 1) La Revolución de 1830, que ha destruido la alianza de Europa contra la Revolución, implantado en la Europa oriental el régimen parlamentario y preparado la incubación de los partidos católico y socialista,... ha sido obra de un grupo de oscuros republicanos que aprovecharon la inexperiencia de Carlos X; 2) La Revolución de 1848, que ha llevado a la práctica el sufragio universal, ha preparado la unidad nacional de la Europa central, organizado los partidos socialista y católico,... ha sido obra de unos cuantos agitadores demócratas y

<sup>20</sup> LACOMBE, op. cit., p. 249 y ss.

<sup>21</sup> Cf. LACOMBE, op. cit., p. 8 y 9, y cap. XIV, passim.

socialistas ayudados por el súbito desánimo de Luis Felipe; 3) La guerra de 1870, que ha creado el imperio alemán, lo ha hecho preponderante en Europa, ha destruido el poder temporal del Papa, ha cambiado el carácter de la guerra y ha establecido el régimen de la paz armada,... ha sido obra personal de Bismarck, preparado por la política personal de Napoleón III<sup>22</sup>. Encontramos aquí, tomada en vivo, la misma disposición de espíritu que, más arriba, al considerar la explosión de un pedrusco, nos enumeraba como causas la roca, la pólvora y el fuego y olvidaba la causa verdadera, la fuerza rompedora del gas. En multitud de países y en multitud de épocas, encontramos pequeños grupos de agitadores oscuros e inexperimentados reyes presas del desánimo; sin embargo, la acción de unos agitadores no es suficiente para producir una revolución en el gobierno; y la acción de unos cuantos agitadores en un país, en ningún momento, ha sido suficiente para provocar en unas semanas, en todos los demás países, conmociones análogas. Las causas profundas, las verdaderas causas son omitidas: la desintegración social que supuso la Revolución y que sobrevivió a una restauración fáctica del Antiguo Régimen, una inadaptación de los gobiernos restablecidos a las nuevas tendencias sociales, una disposición colectiva de los ánimos, etc. Se señala la chispa, pero se olvida el poder de explosión de la pólvora. En la guerra de 1870, se señala la acción de dos individuos, Bismarck y Napoleón III, y se omite toda la larga preparación de instituciones y del espíritu social que se ha desarrollado en Alemania durante todo el siglo XIX, y sin la cual el genio mismo de Bismarck no habría tenido lugar, no habría podido existir, y se omite así, también, toda la evolución francesa: se olvidan simplemente todos los factores sociales, a pesar de ser de esencial importancia. En los efectos de estos «accidentes», se señalan (como en la destrucción del poder temporal del Papa como efecto de la guerra de 1870) hechos en los que el acontecimiento «accidental» no ha sido evidentemente más que causa ocasional, ya que no mantiene con ellos ninguna relación verdaderamente causal: indicar la causa ocasional de un hecho no es de ninguna manera explicarlo.

Si el estudio de los hechos humanos tiende a explicar, en el sentido científico de la palabra, tenderá por lo mismo no ciertamente a ignorar el elemento individual o contingente, sino a ponerlo aparte, con el fin de eliminar de ellos la acción: no se propondrá como su tarea dominante poner en evidencia la sucesión de estas contingencias, sino, al contrario, extraer las relaciones estables y definidas que, una vez que esas contingencias constatadas han sido dejadas a un lado, pueden aparecer entre los fenómenos. Puede que aquí la contingencia se encuentre con bastante frecuencia y se presente muy estrechamente asociada a la regularidad sospechosa, y que su eliminación sea más difícil y requiera más cuidado y circunspección, pero la operación no es distinta en las ciencias positivas ya existentes, donde es practicada normalmente. El aumento del umbral de un golfo ha transformado los animales marinos en animales lacustres; el anatomista dirige su estudio no hacia ese aumento de umbral, que, para él, es un *accidente*, sino hacia la evolución de las formas y de los seres, hacia las regularida-

<sup>22</sup> SEIGNOBOS, Hist. pol., p. 805.

des para las cuales ese elemento es contingente; el fisiólogo, el médico reseña este elemento contingente, pero sitúa su tarea en establecer la relación de causas y efectos que, en lo sucesivo o con ocasión de este acontecimiento accidental, se producen en el organismo; sólo en esta tarea podemos esperar el progreso de la ciencia. Así, en el dominio de todas las ciencias positivas encontramos condiciones contingentes. La ciencia social tiene que tomar ejemplo de aquéllas acerca de la manera de tratar estas condiciones. Está posiblemente en una situación más difícil, pero no en una situación radicalmente distinta.

## V

En la medida en que ella se constituye sobre el modelo de las otras, queda una última oposición, asociada a las condiciones mismas de conocimiento de la materia estudiada.

- a) *El documento*, este intermediario entre el espíritu que estudia y el hecho estudiado, es, ya se ha visto, muy diferente de una observación científica: está hecho sin método definido y con otros fines distintos al científico; tiene, pues, un carácter *subjetivo*<sup>23</sup>. La ciencia social ciertamente está, por ello, en condición de inferioridad; pero es importante señalar que aquí, como en la cuestión de la contingencia, la objeción obtiene su fuerza de la dirección del espíritu del historiador más aún que de la naturaleza de las cosas. Si en el documento se buscan, como hace el historiador tradicional, acontecimientos individuales, más aún, explicaciones por los motivos, las acciones, los pensamientos individuales, cuyo conocimiento sólo puede obtenerse por intermedio de un espíritu, el documento no es, de hecho, materia de trabajo científico propiamente dicho. Pero si la investigación está dirigida hacia «la institución» y no hacia «el acontecimiento», hacia las relaciones objetivas entre los fenómenos y no hacia las intenciones y los fines concebidos, ésta se encuentra a menudo, en realidad, con que llega al hecho estudiado no por intermediación de un espíritu, sino directamente... El hecho de que, en una lengua, palabras diferentes designen al tío paterno y al tío materno es un vestigio directo de una forma de familia diferente de nuestra familia actual; un código no es un «documento» en el sentido histórico, es una constatación de hecho directa e inmediata, si el objeto de estudio es justamente la norma de derecho. Costumbres, representaciones colectivas, formas sociales, frecuentemente son inconscientemente registrados o dejan automáticamente huellas que el historiador llama documentos. Los fenómenos sociales pueden así ser tratados tanto por la vía de una observación auténtica, hecha por el autor de la investigación (observación a veces inmediata, pero sobre todo observación mediata, es decir, a través de efectos o de

<sup>23</sup> SEIGNOBOS, *passim*.

huellas del fenómeno), como por la vía indirecta, es decir, por la intermediación del *autor del documento*<sup>24</sup>. La crítica del conocimiento hecha por los metodólogos de la historia y aplicada por ellos tal cual a la ciencia social, no valora plenamente más que el objeto y la práctica de la historia tradicional; para abarcar toda la práctica de la ciencia social positiva, y para fijar su mejor y más fecunda parte, tendría que considerarlo *todo*, modificándose fuertemente y completándose.

- b) y c) No insistiré aquí sobre dos objeciones, considerables, por lo demás, pero que no se oponen especialmente al espíritu histórico: la imposibilidad de la experiencia y la imposibilidad de la medida en materia social. La experimentación *fáctica*, la disposición de elementos y de factores a voluntad y elección del científico, sin duda, no es normalmente posible. Pero lo que caracteriza la experiencia no es que ella sea realizada por un operador: es que una relación entre fenómenos aparezca y pueda ser legítimamente establecida. Ahora bien, es posible que, en el rico inventario de la materia social proporcionado por la investigación del pasado, se encuentren constituidas, aquí o allá, en esta o en aquella época, auténticas *experiencias sociológicas*, de las cuales la ciencia puede extraer inducciones útiles. Y en cuanto a la medida de los fenómenos sociales, muchas de las proposiciones poco exactas son comúnmente añadidas: sin duda, la «cuantificación» de estos fenómenos no puede ser más que indirecta; pero, éste es, en el fondo, el caso de muchos de los factores estudiados por las otras ciencias. Sin duda la observación cuantitativa es aquí más difícil y, por otra parte, parece estar muy poco o muy mal practicada, pero la diferencia con las otras disciplinas es sólo de circunstancia o de grado, no de naturaleza<sup>25</sup>. Las condiciones de conocimiento no son pues un impedimento radical en la tarea que nos hemos propuesto.

En suma, hemos de remarcar nuevamente, al término de esta revisión rápida de las objeciones de «el espíritu histórico», que si las condiciones de establecimiento de una ciencia positiva son más difíciles en el dominio social que en el de las ciencias naturales, no hay, entre éstas y la ciencia social oposición ni diferencia de naturaleza. Pero el esfuerzo que se aplica para constituir esta disciplina científica en la materia humana ¿merece la pena? ¿no es prematuro intentar esto? ¿La práctica seguida por el historiador propiamente dicho no presenta, al menos por el momento, mayores ventajas? En todo caso, ¿no debe o no puede subsistir ésta en concurrencia con aquélla? ¿O bien ésta debe orientarse progresivamente, desde ahora, hacia la nueva disciplina? Y la nueva organización del conocimiento ¿debe ser metódicamente sustituida según el designio de la historia tradicional? Esto es lo que me propongo examinar en un próximo artículo.

<sup>24</sup> V. más abajo, nota 2.

<sup>25</sup> Cf. SEIGNOBOS, op. cit., pp. 200-219. La mayor parte de los hechos señalados acerca de este tema por Seignobos son muy contestables y no parecen tener en cuenta suficientemente ni las verdaderas condiciones de la medida científica ni el verdadero carácter de la estadística social.

## Método histórico y ciencia social (2.ª parte)

He querido en la primera parte de esta exposición dejar claro que, al pretender someter a crítica la constitución de una ciencia de los hechos humanos, la metodología de la historia tradicional ignoraba radicalmente las condiciones necesarias y suficientes, y las vías propias y reales de toda ciencia positiva, en particular, de una ciencia social positiva. Sin embargo las dificultades de una tarea científica rectamente dirigida parecen mucho más grandes en el dominio de los fenómenos sociales que en otros ámbitos. Y la pregunta que debe hacerse es si esta tarea es, desde ahora, la labor principal a emprender, y si con esta nueva tarea ya iniciada, pueden o deben ser continuados los trabajos llevados a cabo según las prácticas anteriores.

El «espíritu histórico», bien sea con Seignobos, que de hecho suprime la posibilidad de la ciencia social, bien sea con Hausser, que juzga prematuras las actuales tentativas de constituir la, llega, a los efectos del presente trabajo, a la misma conclusión. La historia es una disciplina bien constituida, posee una organización científica considerable, un elevado número de trabajadores experimentados, un método cada vez más definido que se aplica con consciencia y seguridad. El estudio de los fenómenos sociales sólo puede obtener beneficios si se entrega (al menos durante cierto período de tiempo) al trabajo preciso, paciente, seguro y experimentado de esta disciplina. Así, Seignobos consagra una buena parte de sus reflexiones directrices a definir una historia social, a examinar sus condiciones particulares y a trasladar a ella las reglas del trabajo histórico común. Y Hausser reivindica con fuerza, en el orden de las investigaciones sociológicas, el predominio del trabajo histórico propiamente dicho, en su más estricto sentido, esto es, fiel a las prácticas tradicionales, y considera un verdadero éxito metodológico que una supuesta enseñanza de las ciencias sociales se titule «Estudio *histórico* y crítico de los hechos sociales», a la vez que se constituye un estudio de las condiciones *geográficas* de los hechos sociales<sup>26</sup>.

Llegado el caso, y si unos obstinados o temerarios quieren intentar desde ahora la elaboración de una ciencia propia, ¿no será posible concebir y recomendar una división del trabajo que, al parecer, satisficiera a todo el mundo, que no comprometiera una organización de estudios en donde “las pruebas” son “los hechos” y que, por lo tanto, no impidiera, sino, al contrario, facilitara a esta nueva organización una serie de investigaciones que puede hacer suyas? Así, los historiadores propiamente dichos continuarían trabajando facilitándonos, a su modo, según su tradición, una representación del pasado cada vez más completa y exacta. Los amateurs de la ciencia social se dedicarían a construir sobre edificios más o menos provisionales con los materiales (en buen estado y de buena calidad) aportados por el propio trabajo histórico.

Quisiera decir por qué esta solución y este compromiso no resuelve el problema planteado.

<sup>26</sup> HAUSER, *Enseignement des sciences sociales*, pp. 207, 209 et 412 ss.

## I

A fuerza de repetir, con la escuela moderna, que la historia es una representación del pasado exacta, imparcial, sin fines tendenciosos ni moralistas, sin intenciones literarias, novelescas ni anecdóticas —lo que de hecho es una concepción muy superior a las concepciones y a las prácticas precedentes de los historiadores—, llega si no a olvidar sí a no prestar suficiente atención al hecho de que «exacto» no quiere decir «integral», que «imparcial» no quiere decir «automático», que «sin tendencia, sin preocupación literaria» no quiere decir «sin preconcepción, sin elección». Puedo concebir perfectamente, por ejemplo, que entre los trabajadores dedicados al estudio de los astros un cierto número se especialicen en realizar la fotografía del cielo, limiten a esta tarea toda su actividad presente, y dejen a otros, o aplacen para otro momento, el cuidado de investigar los nuevos conocimientos, las relaciones, las leyes que este instrumento de estudio nos permite alcanzar. Pero la representación del pasado de la humanidad que puede y quiere darnos la historia no es de ninguna forma una «fotografía del pasado», ni una reproducción integral, ni un registro automático de todos los hechos que han ocurrido, ni siquiera de todos los hechos que los documentos existentes permiten conocer. La obra histórica más tosca, el análisis menos refinado de los textos, la recogida más pasiva de los documentos, es ya una elección, implica alguna eliminación, supone alguna preconcepción del espíritu. Incluso para extraer utilidad de la vulgar piedra molar, hay que tener una mínima idea de la construcción en donde la piedra molar se emplea, de las distintas formas y dimensiones que pueden tomar; hay que saber, por ejemplo, que se construye en piedra y no en hierro ni madera. Incluso si la historia limitara su papel a preparar y amasar los materiales para una utilización ulterior de éstos en una construcción científica, sería necesario que examináramos en primer lugar si estos «materiales» son aquellos que el científico puede necesitar, si son susceptibles de utilización, si no corren el riesgo de ser rechazados por otros, si exigen una preparación específica para su elaboración científica que permita —aun perdiendo la captación del todo— extraer de la materia básica histórica lo que ésta necesita. Pero la historia pretende no limitar su trabajo a la preparación de materiales: ésa no es más que la primera y la menos importante parte de su tarea; la segunda y más relevante es la «construcción» de los hechos. La historia presenta, reúne, agrupa en un determinado conjunto los hechos que la investigación analítica ha evidenciado. Constituye, con más o menos reflexión, más o menos crítica, algunos cuadros en donde ordena los hechos particulares; todo su trabajo de elaboración de datos está dirigido teniendo en cuenta estos cuadros. ¿Qué valor tienen, pues, estos cuadros para un conocimiento científico de los hechos humanos? ¿Si es verdad que están elaborados para agrupar los hechos, no es menos verdad que los hechos se extraen para ser introducidos en ellos? ¿Qué garantía tenemos para aceptar la representación del pasado así constituida por la historia?

¿Qué se quiere decir cuando se preconiza «el estudio histórico y geográfico de los hechos sociales»? Si esto significa que, como los hechos sociales ocurren

siempre en un momento del tiempo y en un lugar del espacio, y como la experimentación no puede normalmente reproducirlos de ninguna manera, una observación precisa obliga a tomar cada uno de ellos en ese momento del tiempo y en ese punto del espacio en que ha ocurrido, entonces no merecía la pena que este precepto se nos revelara con tanto estruendo: lo mismo habría que decir de los meteorólogos acerca de «el estudio histórico y geográfico de los hechos meteorológicos». Si se quiere afirmar que hay que renunciar a esas pretendidas «observaciones», vagas, sin indicación de origen, afirmaciones, sin lugar ni fecha, sobre fenómenos mal definidos, con las que se contentan con demasiada facilidad los constructores de sistemas en el aire, entonces la ciencia positiva sería no ganaría posiblemente nada convirtiendo este precepto en práctica universal. Pero «el estudio histórico y geográfico de los hechos sociales» significa otra cosa. Quiere decir que hay que estudiar los hechos sociales igual que los historiadores y los geógrafos. Dejemos de lado aquí la geografía (ya que una crítica paralela puede dirigirse igualmente a este agrupamiento tradicional de los hechos humanos). Se nos dice que es legítimo, que es bueno que los hechos humanos sean establecidos, presentados en cuadros históricos.

¿Pero cuáles son estos cuadros? A decir verdad, estos cuadros están lejos de ser tan precisos y definidos como los historiadores imaginan. La disciplina histórica no ha hecho progresos que no los haya cambiado notablemente. Ocurre a menudo que un mismo historiador, con más o menos conciencia reflexiva, mezcle y utilice simultáneamente varios sistemas diferentes de estos cuadros. Tratemos de precisar los tipos principales, del mismo modo que el análisis y la crítica en desarrollo de las metodologías de la historia se están esforzando en hacer.

El cuadro originario —también el más tosco— es el cuadro cronológico puro y simple (presentación de los hechos ordenados por mes, año o período más largo; colocación de cada uno de estos conjuntos en una sola fila cronológica). Se sabe que el empleo exclusivo de este cuadro no se da más que en los trabajos de referencia, repertorios de materiales, índices de hechos fechados, que no son considerados tanto como obras de historias, sino como instrumentos. Bien cierto es, en efecto, que los instrumentos de esta clase son indispensables, de manera similar a como un diccionario de palabras por orden alfabético le es necesario al filólogo, a pesar de que este modo de ordenar no tiene ningún valor científico. Pero hay que recordar este punto de partida de la disciplina histórica, ya que esta manera de agrupamiento tan burdo y empírico, que desafortunadamente tiene gran peso todavía, tenemos ocasión de verla en todas las direcciones del trabajo histórico actual. Subsiste ahí una tenaz disposición a considerar que, entre los hechos de más diverso orden, una simultaneidad o una anterioridad son relaciones esenciales en ausencia de correlación o causación demostrada o probable.

Sin embargo la obra histórica propiamente dicha se empeña desde hace mucho tiempo en agrupar los fenómenos humanos según las revoluciones del sol. Esto no quiere decir que el agrupamiento clásico, muy a menudo todavía practicado por ella, sea el más adecuado a las necesidades de una disposición racional y corresponda mejor a la naturaleza de los fenómenos estudiados. La

predominancia, mucho tiempo absoluta, de la historia política y dentro de ésta de la historia de los reyes ha producido esta segmentación por reinados que es trasladada y mantenida en dominios en los que es absolutamente artificial. Por ejemplo, la considerable obra de Levasseur sobre la historia de las clases obreras y de la industria ha sido construida esencialmente sobre este cuadro de la historia política. Las grandes obras de conjunto que nos han sido dadas, incluso actualmente, continúan tomando prestados sus cuadros fundamentales de la historia política y en ellos introducen mal que bien todos los órdenes de hechos. ¿Acaso hay que mostrar lo mal que se adapta este cuadro a la mayoría de los fenómenos sociales, cuya evolución depende esencialmente de causas específicas distintas de la muerte o del advenimiento de tal o cual monarca o incluso de la aparición de tal o cual régimen político? Si incluso para los fenómenos de la vida política parece que podíamos encontrar mejores divisiones<sup>27</sup>, con mayor razón hay que evitar esta «demarcación temporal» en el estudio de otra clase de fenómenos. Por otra parte, el empleo de este cuadro ha sido criticado más de una vez por los propios historiadores, pero, como suele ser habitual, los hábitos prácticos de un cuerpo de trabajadores sobreviven a la crítica teórica hecha por alguno de ellos y continúan imponiéndose indirectamente a los mismos autores de estas críticas<sup>28</sup>.

## II

Aparentemente, los cuadros de las obras históricas tradicionales son defendidos por metodólogos actuales en el nombre de un principio que merece una seria

<sup>27</sup> Por ejemplo, ¿existe una división más artificial y secundaria que la adoptada recientemente por un historiador para la III República Francesa teniendo en cuenta *las presidencias*? Una división quincenal o decenal, o completamente arbitraria, habría sido igualmente apropiada.

<sup>28</sup> En mi exposición oral yo había citado como ejemplo el trabajo (por otra parte tan erudito y tan considerable) de Fagniez, el economista social de Francia bajo Enrique IV, que delimitó un estudio sobre la vida económica de una sociedad «por dos puñaladas». Hausser ha respondido que «el conocimiento de los hechos precisos demuestra que Fagniez ha podido delimitar así su campo de trabajo: el reinado de Enrique IV se coloca entre dos fenómenos sociales importantes (entre las guerras civiles del siglo XVI y las revueltas del siglo XVII): es un periodo de reposo, un momento de reconstrucción entre dos periodos de dislocación». Esto confirma mi observación. Las guerras civiles del siglo XVI y las revueltas del siglo XVII son «fenómenos sociales», si lo queremos decir así, que han ocurrido en la sociedad: pero bajo la mirada de la construcción científica, de la historia económica (e incluso quizás de toda la historia), son acontecimientos, son accidentes y no es una buena división ir de una contingencia a otra. Es como si se estudiara el estómago de un individuo entre el momento en el que éste se ha roto una pierna y en el que se ha roto un brazo. ¿Cuál es la relación específica, cuál es la evolución propia de una institución económica según esta delimitación, que coloca esas contingencias como causas explicativas y no simplemente como causas ocasionales? Por mi parte, yo percibo lo siguiente: «En un periodo de reposo y de seguridad, la prosperidad económica de un país se desarrolla; en un periodo de guerras y de revueltas, esta prosperidad está comprometida.» A pesar de mi aversión por las percepciones apriorísticas, no puedo creer que un aparato tan sagaz fuera necesario para establecer esta relación. Ahora bien, ese punto no es ni la meta ni el mérito de la obra de Fagniez. Pero la defensa presentada por Hausser me parece que en realidad subraya la crítica.

consideración. Los diferentes órdenes de hechos que pueden distinguirse en la vida de una sociedad no tienen una existencia ni una evolución completamente independientes; sostienen entre ellos algunas relaciones de correspondencia o influencia recíproca; están unidos por un *Zusammenhang*, que es un elemento esencial de explicación. Ahora bien, se dice que sólo la historia asegura, en su práctica tradicional, el reconocimiento de esta relación, facilitando así el estudio más exacto de una vida social dada. «La historia estudia todos los hechos de todo género en una sociedad —escribe Seignobos— y eso le impide olvidar la existencia de ciertas categorías de hechos, cosa que les ocurre frecuentemente a los especialistas.» Y llega aún más lejos: «Uno de los más grandes progresos históricos ha sido reconocer que en una sociedad no hay hechos independientes, que los actos y los usos de un hombre o de un grupo de hombres están unidos entre sí, reaccionan los unos con los otros, se causan los unos a los otros»<sup>29</sup>. «En la vida social todo está unido —escribe Hausser—; en un momento dado, entre las instituciones privadas, económicas, jurídicas, religiosas, políticas, etc. de un pueblo se da una estrecha solidaridad, y las variaciones de estas diversas características son concomitantes tanto en las especies sociales como en las animales». Y Hausser concluye en la preferencia al menos provisional del método que consiste en «reconstruir la evolución social total de un pueblo dado en un periodo dado» sobre el método, preferido por los «sociólogos propiamente dichos», que consiste en aislar de la masa de hechos sociales una institución particular, el matrimonio, la plegaria religiosa, la “couvade”, la venganza, y recorrer su evolución en todos los tiempos y en todos los pueblos»<sup>30</sup>.

1. Mientras que estas querellas de escuela sean suficientemente banales y el origen de una idea no vicie ni aumente *ipso facto* el valor de ésta, es relativamente importante constatar que «los sociólogos» puestos en cuestión están lejos de desconocer o negar esta interdependencia de los diversos fenómenos sociales; por el contrario, una buena parte de ellos dirigen su esfuerzo a unificar los métodos, a aproximar las investigaciones de las diferentes disciplinas aplicadas al estudio de los fenómenos sociales, en nombre, precisamente, de la unidad fundamental de todos estos fenómenos y de su correlación; por esto, el derecho está obligado a salir del derecho para percibir sus relaciones con la ciencia de las costumbres y la economía; y la vida religiosa se muestra penetrando en toda la vida social, hasta en los fenómenos (tales como los económicos) que parecen a primera vista más distantes. Y es ciertamente seguro que una sociedad, bien definida, no es una unidad artificial, y que de sus diversas funciones y de sus diversas instituciones debe poder desprenderse algún sistema que caracterice esta sociedad considerada como un todo. Es igualmente cierto que una disciplina propia, una *sociología general* verdadera (muy diferente de lo que hoy se

<sup>29</sup> SEIGNOBOS, op. cit., pp. 136 et 137.

<sup>30</sup> HAUSSER, op. cit., pp. 414 et 415.

da bajo ese nombre) puede y debe ocuparse de estudiar y de clasificar estos conjuntos sociales <sup>31</sup>. Pero la cuestión planteada es: (1.º) si hay que comenzar por estudiar el sistema de una sociedad, antes que —y sin haberlo realizado— el estudio de las instituciones; (2.º) si la descripción, a la manera de los historiadores, de una sociedad tomada separadamente es el mejor modo de llegar a definir el *Zusammenhang* social.

2. Al lado de esta común vinculación se constata en toda sociedad algo extremadamente importante, una preformación muy considerable, una cuasi-formación muy frecuente de instituciones, de costumbres, de ideas que no pueden ser comprendidas ni explicadas por ellas mismas, ni en relación a un conjunto al que justamente ya no corresponden o que no les corresponde necesariamente. Únicamente, la comparación con los casos hallados en otras partes, más completos, más distintos, más típicos, de las mismas instituciones, costumbres, ideas, nos lleva a su determinación, a su clasificación y a la posibilidad de entenderlas.
3. El ejemplo de las ciencias biológicas, ordinariamente aceptado, puede contradecirse con facilidad. Si una cierta abstracción llamada *especie* arrastra con ella un cierto número de correlaciones útiles a la ciencia (equilibrio de órganos, relaciones de las diferentes partes), si una cierta *abstracción* que se llama *individuo* orgánico conlleva, de hecho, características interdependientes entre diversos grupos de fenómenos (nerviosos, circulatorios, nutritivos), no es menos cierto que el estudio de la función respiratoria en la serie animal a través de las diferentes especies o que el estudio de la abstracción-estómago o de la abstracción-hígado independientemente del pulmón o del cerebro del individuo donde se encuentran estos diferentes órganos determina un elevado número de relaciones que aporta a la ciencia mucho más. Por otra parte —y esto quita algo de valor al argumento— no habría que olvidar que el estudio de una especie animal, de una correlación de órganos, de una interdependencia de todas las funciones del individuo orgánico es ya esencialmente abstracta y comparativa, que no procede nunca de la simple descripción y del análisis aislado de un ejemplar *único* de animal, de un caso *único* del fenómeno.
4. Este *Zusammenhang*, del cual la historia, según Seignobos y Hauser, sólo llega a reconocer su existencia y su función, es incapaz de ser establecido científicamente por el método histórico tal como ellos lo entienden. «Conquista del mundo, llegada al poder de los *homines*

<sup>31</sup> «Mientras que cada ciencia sociológica particular trate de una especie (de una clase) determinada de fenómenos sociales, el papel de la sociología general será reconstruir la unidad del todo descompuesto por el análisis ... Habría claramente que preguntarse como una sociedad, que no es por tanto, más que un ensamblaje de partes relativamente independientes y de órganos diferentes, puede formar sin embargo una individualidad dotada de una personalidad análoga a la de las personalidades particulares» (Durkheim, *Année Sociologique*, t. V, p. 168).

*novi*, modificaciones aportadas a la propiedad quiritaria y a la *patria potestas*, formación de una plebe urbana, invasión de Italia por las artes griegas y las religiones orientales, degeneración de viejas costumbres latinas, Scipion Emilio, Caton, los *graeculi*, el *senatus-consulta* de Bacanales, Plauto y Ennius, todo eso forma en conjunto un *complexus* indescifrable, todos estos hechos se explican unos por otros *mucho mejor* que la evolución de la familia romana se explica por la de la familia judía, china o azteca»<sup>32</sup>. Hausser nos da aquí, al querer condenar el método comparativo, un excelente ejemplo del vicio radical del método histórico puro y simple. Toda esta proposición, que parece complacerse en mezclar causas sociales propias, contingencias, acciones individuales, deja tras de sí una afirmación gratuita, que yo podría contradecir diciendo que la familia romana se explica mucho mejor por la familia judía... que por el *complexus*..., mientras que Hausser no haya establecido que la familia romana ha evolucionado de otra forma que la familia originaria de tipo análogo hallada en otras ocasiones, que esta evolución idiosincrática ha sido causada por fenómenos sociales de otra clase —de los que nos ha dado algunos ejemplos—, que las contingencias históricas, específicamente históricas, de la sociedad romana, han tenido un papel *causante* decisivo y no un simple rol de causa ocasional. Ahora bien, si se trabaja con rigor, con método, con valor de prueba científica —y no con afirmaciones simplemente plausibles o con similitudes comúnmente admitidas en el “stock” tradicional de las supuestas «explicaciones» históricas—, se tendría que recurrir al método comparativo, distinguiendo la familia romana de la familia griega o de otro tipo de familia, por caracteres bien diferenciados, mostrando que las causas supuestas han tenido, además, en otras sociedades, una influencia análoga, o que, en ausencia de estos factores, el fenómeno considerado no se produjo; en fin, que, para las contingencias especiales invocadas, los efectos relacionados con estas contingencias no se perciben en otra parte. No digo que esta tarea sea fácil, ni siquiera que sea siempre completamente posible. Digo que mientras que no se realice, carecen de fundamento las relaciones de correlación o de causación que nos quieren oponer. Digo que limitar y estrechar el estudio a una sola sociedad para fijar el *Zusammenhang* social es justamente condenarse anticipadamente a no establecerlo nunca. Sólo hay relación causal, ya lo hemos mencionado antes, cuando hay regularidad de relación, cuando hay una reaparición idéntica de la relación constatada: el caso único no tiene sentido, no es científicamente explicable. La tendencia de los metodólogos de la historia en esta determinación del *Zusammenhang* así entendido, procede, sin duda, de que el conjunto de una sociedad aparece como la cosa más concreta, con mayor realidad que una institución, que un fenóme-

<sup>32</sup> HAUSSER, op. cit., p. 415.

no social aislado; en realidad, esa relación de conjunto es una abstracción de igual modo que es una abstracción el individuo orgánico y también todo fenómeno social. Pero esta noción, mal analizada, permitía continuar el agrupamiento de los hechos humanos por país, por nación, por unidad política; de ahí, esta justificación de la descripción total, integral, de una sola sociedad, esta defensa del estudio global de todos los fenómenos sociales contra un plan de estudio analítico y comparativo.

### III

Ahora bien, no se hace lo que se nos dice ahí. El estudio se especializa. Uno se dedica solamente a una categoría de hechos o a tal otra. Y de nuevo aparece la pregunta: ¿cómo se definen estas categorías?, ¿cómo se constituyen estos cuadros en los cuales el historiador va a enmarcar su obra?

Seignobos nos da una clasificación general de los hechos de la vida social que está justamente destinada a servir de cuadro para los estudios a realizar, que pretende corresponder justamente a la distinción de las diversas disciplinas especializadas; Hausser, con algunas modificaciones y complementos, recoge lo esencial en el cuadro sistemático de las «Ciencias sociales» que presenta. He aquí este «cuadro sumario de los fenómenos esenciales de toda sociedad, que dará —dice Seignobos— las categorías generales de las cuestiones a considerar»<sup>33</sup>:

- I. Condiciones materiales. Éstas se dividen en dos clases: 1.º los cuerpos humanos, materia de dos clases de estudio: la antropología, estudio general de los caracteres psíquicos de las diferentes razas de hombres; y la demografía, estudio de la distribución local de los fenómenos corporales ordinarios y de sus proporciones numéricas; y 2.º el medio material general, que se subdivide en: medio natural, objeto de la geografía, y medio artificial, resultante de la habilitación hecha por los hombres (cultura, edificios, vías de comunicación, etc...)
- II. Hábitos intelectuales: 1.º lengua y escritura; 2.º bellas artes; 3.º artes técnicas; 4.º religión; 5.º moral y metafísica; y 6.º ciencias.
- III. Hábitos materiales no obligatorios. 1.º costumbres de la vida material: alimentación, ropa y aderezo, cuidado del cuerpo, vivienda; 2.º costumbres de la vida privada: empleo del tiempo, ceremonial, diversiones, desplazamientos; 3.º costumbres económicas: producción (agrícola, minera, industrial), transportes, comercio, propiedad, transmisiones y contratos.
- IV. Instituciones sociales: 1.º propiedad y sucesión; 2.º familia; 3.º educación; 4.º clases sociales.

<sup>33</sup> SEIGNOBOS, op. cit., pp. 138-140, et Hauser, op. cit., pp. 46-48.

- V. Instituciones *públicas*: 1.º reclutamiento y organización del personal de gobierno, reglas oficiales del gobierno, procedimiento real de las acciones de gobierno; 2.º organización, reglas y prácticas del gobierno eclesiástico; 3.º organización, reclutamiento, reglas, prácticas de los poderes locales.
- VI. Relaciones entre grupos sociales soberanos; 1.º organización del personal de relaciones internacionales; 2.º convenciones, reglas y usos comunes que constituyen el derecho internacional, oficial y real.

Sería demasiado largo enumerar aquí todas las objeciones, todos los reparos que provoca esta clasificación. Por ejemplo: las aquí llamadas «condiciones materiales» no son condiciones materiales de la vida humana sino fenómenos sociales, y esta advertencia esencial no está hecha. De igual modo, el estudio de los caracteres físicos de las razas de los hombres es más propio de la ciencia natural que de la social: el estudio del medio físico en sí mismo no es un estudio humano. Por otra parte, ¿qué quiere decir «fenómenos corporales ordinarios» en la definición de Demografía?: ¿la morti-natalidad (de la que se ocupa la demografía) es un fenómeno corporal ordinario?, ¿y no lo son la talla o el color del pelo (de los que no se habla)?; ¿los matrimonios, la distinción entre nacimientos legítimos e ilegítimos (fenómenos de los que tratan esencialmente todas las estadísticas demográficas), son fenómenos corporales? ¿En qué la propiedad y las transmisiones están separadas de la «propiedad patrimonial»? ¿Por qué el estudio de la Iglesia no se relaciona con el de la religión? ¿Dónde se sitúa el estudio de las formas de contrato? ¿Cómo es que las costumbres de la vida privada, la constitución de la familia y la moralidad sexual, y las reglas de la educación, todos fenómenos de la vida moral propiamente dicha, si es que los hay, no están relacionadas con la moral? ¿Acaso las penas, el delito, la responsabilidad, el crimen, la criminalidad no serían fenómenos de la vida social? ¿Por lo tanto, dónde debemos situarlos?<sup>34</sup> ¿Estos fenómenos tan importantes, objeto de numerosos estudios, no merecen una mención explícita?

Pero vamos a las críticas más generales. ¿Cuál puede ser el principio, la idea directriz de una clasificación similar?

- a) En primer lugar, veo que existe una separación profunda entre los fenómenos sociales materiales y los intelectuales. Yo creía, sin embargo, que estábamos de acuerdo en reconocer el carácter psicológico de todo fenómeno social. Pienso que por hábitos materiales hay que entender fenómenos sociales en los que el hombre está en relación con un elemento material, o en los que interviene su cuerpo, y por hábitos intelectuales, los fenómenos sociales que no están acompañados de acciones del cuerpo, que no implican concomitancias materiales. ¿Es que acaso la escritura y la lengua existen independientemente de las

<sup>34</sup> Esta omisión inconcebible es repetida por Hausser.

acciones corporales que sirven para constituir las? ¿Es que la religión es separable del ritual, de la ceremonia, de las prácticas religiosas? ¿Es que la moral puede concebirse sociológicamente aparte de las prácticas morales, de sus actos de aplicación? Y por otra parte, ¿hay entre las costumbres materiales enumeradas una sola que implique como elemento esencial una creencia colectiva, una disposición psicológica, un fenómeno intelectual? Ni el pan ni el cerdo son fenómenos sociales, pero el hábito de comer pan o de no comer cerdo son prácticas o prohibiciones que tienen lugar en el elemento intelectual colectivo: ¿es necesario recordarlo? ¿Es que los juegos y diversiones de la vida privada tienen más de material que las bellas artes o las artes técnicas? ¿Es que el comercio tiene más de material que el sacrificio o el bautismo? En realidad, esta distinción entre material e intelectual proviene de una metafísica que, no por el hecho de ser corriente y de haber llegado a convertirse en casi inconsciente es menos superficial y vana. Aparentemente clara, esta distinción está, en el fondo, muy mal definida y muy poco justificada.

- b) Otra distinción que juega un gran papel en esta clasificación, la oposición de privado a público, ¿tiene acaso más fundamento positivo, más valor general? Nace en la técnica jurídica y es hoy de uso corriente en nuestras sociedades, donde la función del Estado está claramente diferenciada; ¿pero qué sentido profundo tiene en una sociedad de Papas, en el sistema dominante de la Edad Media? ¿No hay una relación estrecha y necesaria entre la religión llamada privada y la religión llamada pública, entre la moral llamada privada y las reglas constitutivas de la sociedad? Por el contrario, ¿cuál es el carácter común, la relación constante que une, por un lado, entre sí todos los fenómenos de la vida privada, y que, por otro, hace lo mismo con todos los fenómenos de la vida pública, que configura dos conjuntos evolucionando cada uno de forma determinada, de manera bastante independiente? ¿Qué sentido tiene la oposición entre las instituciones sociales y otras que aparentemente no lo son? La palabra social tiene tantos empleos que sería necesario definirla claramente para que la propiedad, la familia, la educación y las clases sociales sean sociales y que la religión, la apropiación o las transmisiones no lo sean. ¿Qué significa la oposición entre «no obligatorio» y «obligatorio»? Si «obligatorio» se refiere a lo que es objeto de una norma de derecho lo llamamos «jurídico». Varios de los fenómenos económicos, de las costumbres de la vida material (vestimenta, vivienda, por ejemplo) o de la vida privada son objeto de reglas jurídicas: ¿quiere esto decir que son «sancionados» o «impuestos»? Algunos de los hábitos calificados por Seignobos de «no obligatorios» tienen asociados una sanción (de la opinión social, de la reprobación colectiva) tan grave y tan singular como la sanción de los hábitos llamados obligatorios. E inversamente muchas de las reglas jurídicas, de las reglas de la ley escrita y expresa, son enteramente permisivas, es decir, no obligatorias.

- c) Finalmente, tratemos de aplicar estas cuestiones tal cual, no digo que a una sociedad polinesia, pero sí, por ejemplo, a las sociedades de la antigüedad griega. ¿Qué sentido tendrá la cuestión «Organización, reclutamiento, reglas y prácticas del gobierno eclesiástico» o la siguiente «Organización, reclutamiento... de los poderes locales»? Y, de manera inversa, ¿bajo qué cuestión estudiará el investigador una institución tan importante como la servidumbre o la esclavitud? Si nos referimos a la sociedad medieval, ¿cómo hablaremos del punto VI (relaciones entre grupos sociales soberanos, relaciones internacionales)? ¿Qué haremos con el sistema feudal para que pueda ser estudiado en su específica unidad? En definitiva, no podremos encontrar respuesta a todas las preguntas de este cuadro para muchas de las sociedades que nos proponemos estudiar sin haber dejado escapar las instituciones esenciales, los agrupamientos propios de los fenómenos que caracterizan estas sociedades.

Este cuadro de fenómenos sociales se ha inspirado claramente en hábitos tradicionales, en la simple yuxtaposición de los agrupamientos operados por la lengua vulgar y el pensamiento corriente, sin una crítica suficiente del carácter superficial de estos agrupamientos ni de su valor exacto para la sociedad presente (completamente nulo para otras sociedades), sin preocuparse por constituir grupos de fenómenos científicamente definidos (es decir, dirigidos a esclarecer y a fijar relaciones estables entre los fenómenos), sin un aprovechamiento metódico de los resultados ya adquiridos y de las investigaciones más avanzadas<sup>35</sup>.

\*\*\*

Miremos ahora si los cuadros así formados llegan a ofrecernos lo que buscamos no ya para el conjunto de la vida social sino al menos para una categoría determinada de fenómenos. Tomemos el caso de los fenómenos económicos, no porque en éstos se centre toda la cuestión, como se ha querido creer, sino porque han sido especialmente tratados por uno de nuestros autores, y también porque como el estudio histórico está muy poco avanzado en lo que concierne a estos fenómenos, estamos, por ello, todavía a tiempo de organizar las investigaciones en este campo sobre un plan enteramente científico<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Se dirá quizá que los sociólogos han presentado clasificaciones también criticables. ¿Pero no se podía esperar justamente más precisión de los historiadores y, digámoslo, más sentido de la realidad *histórica*? ¿Y no es su hacer el de un mero y fastidioso cumplido cortés que los revela como... malos sociólogos? Así tenemos la distinción hecha por Ratzel entre un país que tiene hierro y otro que no lo tiene, que Hausser me ha presentado como un ejemplo de distinción «esencialmente sociológica», establecido por un geógrafo convertido en sociólogo, que es de un simplismo y de una arbitrariedad que hacen de la sociología algo esencialmente malo.

<sup>36</sup> Tenemos que hacer observar al hilo de todo esto que Seignobos dice que una sólo cuestión de *método* parece haber sido planteada: «¿bajo qué forma deben ser presentados los materiales de la historia económica?»

No insisto sobre el primer principio enunciado: es mejor método, según Seignobos, estudiar en conjunto todos los diversos fenómenos económicos dentro de un país, que estudiar una sola categoría de fenómenos económicos en los diversos grupos sociales. No hay mucho que decir contra este precepto que niega el trabajo científico más fecundo en resultados y en establecimiento de relaciones: no cabe duda de que la agricultura y la industria de un país están unidas (a través de interacciones mutuas) entre sí, pero no es menos cierto que la producción de trigo de un país, por ejemplo, está más estrechamente vinculada a la producción concurrente de trigo de otros países que a las otras industrias dentro del mismo país, es decir, que el estudio paralelo y comparado de los trust americanos, de los cartels alemanes y austríacos y de los sindicatos de productores franceses permitirá un entendimiento o conocimiento del fenómeno en Francia mucho más seguro que si nos quedásemos únicamente en el estudio de la totalidad de la vida económica francesa, etc. Pero esta crítica repetiría, *mutatis mutandis*, lo que ha sido dicho más arriba acerca de la preferencia —mal aplicada en la práctica y estéril en resultados científicos— dada al estudio del *Zusammenhang* social sobre el estudio de las instituciones.

Vayamos ahora a las subdivisiones específicas que, después de esta división fundamental por país, Seignobos elabora con el objeto de fijar un «cuadro de conjunto de la organización económica de un país en una época dada»<sup>37</sup>. Se distinguen aquí tres grupos: I) Producción, dividida en: Producción directa, «es decir, en objetos en bruto» (1.º caza y pesca, 2.º ganadería, 3.º cultura, 4.º extracción de materiales en bruto, madera, canteras, minas) e Industria, es decir, transformación de materiales. II) Transferencias divididas en: 1.º Transporte (transición entre la industria y el comercio), 2.º Comercio o «intercambio de derechos»; III) Distribución de la propiedad, que comprende: 1.º Apropiación; 2.º Disfrute de los objetos; 3.º Transmisión de los derechos. Para cada una de estas clases de hechos, se toman tres clases de cuestiones: 1.ª, concernientes a los objetos y a los procesos de trabajo, de transporte o de comercio, los sistemas y objetos de propiedad y de disfrute; 2.ª, concernientes a las personas interesadas, su modo de organización, sus relaciones; 3.ª, que atañen a la distribución geográfica y a las cantidades de productos, de personas y de operaciones. Un cuestionario detallado (que no reproduciremos aquí) desarrolla, combinándolos, estos dos órdenes de división.

- a) Lo primero que llama la atención en este cuadro económico [tableau économique] es el lugar que ocupan los fenómenos no económicos. Por ejemplo, todo lo que concierne a la nomenclatura de los productos y los procesos de fabricación procede de la tecnología y no de la ciencia económica; esta confusión es muy frecuente, pero un trabajo de método debería justamente evitarla. Lo que se refiere al régimen de la

<sup>37</sup> Id., pp. 192-193.

propiedad, de la posesión y de la transmisión de bienes procede del derecho mucho más que de la economía. Esta separación de dominios exige sumo cuidado. Una confusión como ésta no hace más que estimular las disposiciones perezosas a enumerar, a yuxtaponer, en lugar de hacer esfuerzos por interpretar y comprender, y desvía la atención investigadora de las relaciones específicas, únicos elementos de progreso para el conocimiento científico.

- b) Estos hechos apuntados, propiamente económicos, ¿se dan tal como la economía actual lo exige? Sería demasiado largo reconstruir en detalle todas las posiciones criticables de esta cuestión. Tomemos sólo dos ejemplos: «El número de industrias es muy grande, lo que dificulta su clasificación; la clasificación según la naturaleza de los materiales es *irracional*; lo menos arbitrario es la clasificación según el fin, ya que la meta generalmente «condiciona los procesos» (industrias de la alimentación, de la ropa, del mobiliario, herramientas y armas, etc.).» ¿Por qué la clasificación en «industrias de la madera», «industrias del hierro», etc., es tan bruscamente rechazada como irracional? No lo sé muy bien: pero noto que este problema de clasificación ha sido largamente discutido y tratado por los técnicos y que, por *buenas razones*, la clasificación por materias primas les parece indispensable (generalmente es una combinación de esta clasificación con la otra señalada y con otras que se pueden adoptar)<sup>38</sup>. Más allá se plantea de manera aislada la cuestión de la «división del trabajo». Desde los análisis de Bûcher, particularmente, y otros trabajos recientes, este simplismo ya no es admisible. Son fenómenos muy distintos, y, de hecho se distinguen perfectamente, la división del trabajo en diversas operaciones en la misma empresa, la separación de especialidades en una misma profesión, la formación de las mismas profesiones, etc. Además, tanto como de división del trabajo hay que hablar de asociación del trabajo en sus diversos modos. Estos diversos fenómenos no se parecen en nada, ni están unidos, ni se encuentran de la misma manera en las diversas sociedades y en los diversos estados de civilización. La cuestión, bajo la grosera forma en que hoy es planteada, confunde, bajo embrolladas constataciones, varios fenómenos, como vemos, muy diferentes, y no suministrará a la ciencia ningún dato utilizable con seguridad. Y esto lo observamos en múltiples partes del cuestionario<sup>39</sup>.
- c) Pero los agrupamientos de conjunto ¿no están al menos bien fundados? Encontramos aquí una división, familiar en el lenguaje corriente, que parece muy apreciada y utilizada por los historiadores (que está aquí

<sup>38</sup> Cf. Congreso del Instituto Internacional de Estadística, sesión de Chicago, 1893, Resoluciones votadas sobre el informe de M. Bertillon (Bull. de l'Int. int., VIII, fasc. 1), y todos los censos profesionales, todas las estadísticas industriales de Francia, Bélgica, Alemania, etc.

<sup>39</sup> Cf. por ejemplo, Boissonnade, *Histoire économique de la France au moyen âge*; Albert Milhaud, *Projet de bibliographie économique*, presentado a la Société d'Histoire Moderne et Contemporaine, etc.

inútilmente deformada por definiciones arbitrarias, aunque se hace reconocible): es la distinción entre agricultura, industria y comercio <sup>40</sup>. Pero esta distinción no se realiza en todas las sociedades sometidas a nuestro estudio, o no, al menos, con la misma extensión y generalidad que en nuestras sociedades contemporáneas: ¿cómo se aplicarán los cuadros a los grupos sociales en donde la transformación de los productos se efectúa en la misma economía que la producción de materias primas, en donde el comercio no tiene más que un papel excepcional? Por otra parte, ninguna de estas ramas científicas, merecedoras de un estudio propio, nos suministra el análisis de los fenómenos comunes y de las instituciones económicas generales cuyo conocimiento es esencial y más instructivo que el de los fenómenos específicos, ya que llega a caracterizar mucho mejor la vida económica. En cuanto a la rúbrica «Distribución de la propiedad», añadida a esta trilogía clásica, hemos de decir que responde tan poco a las cuestiones planteadas bajo el mismo nombre por la ciencia económica que su adición no parece enriquecer nada nuestro conocimiento.

- d) Las lagunas de este «cuadro de la organización económica de un país» son, de hecho, considerables. Yo no sé si incluso falta en él lo esencial. Y no me refiero solamente a esos fenómenos comunes de los que acabo de hablar (instituciones de producción, regímenes de producción, formas de explotación, elementos de distribución, salario, renta del suelo, etc.) ni a fenómenos de precio (o monetarios), tan importantes en la vida económica moderna, y del que ningún derecho ha hecho siquiera mención. Pero el fondo mismo de la organización económica, el sistema económico, ese conjunto constitutivo que caracteriza el estado económico de una sociedad (por ejemplo, según una clasificación célebre, sistema de economía cerrada, sistema de economía urbana o de cambio directo o sistema de economía de cambio indirecto), que determina las condiciones profundas y que explica mejor el mecanismo y funcionamiento, que, una vez conocido y bien analizado, esclarece todos los fenómenos particulares, ¿dónde se hace visible, dónde incluso podría situarse en el cuadro propuesto? Para que los trabajadores puedan reconocer y comprender, en primer lugar, a qué tipo de sociedad económica pertenecen, ¿cómo estarán al corriente de las transposiciones, de las supresiones y de las inserciones de los problemas que comporta cada sistema?, ¿cómo se guardarán de edificar construcciones amorfas, copiadas de un modelo convencional, levantadas sobre un plano irreal?, ¿para qué serán ellos llamados a constatar lo que verdaderamente importa a la ciencia en lugar de demorarse, e incluso de perderse, en búsquedas secundarias o fuera de lugar?

<sup>40</sup> ¿Por qué la minas y las canteras se agrupan bajo la agricultura y no bajo la industria, de la que adoptan la mayoría de sus caracteres económicos, si no es en razón de una de esas distinciones verbales y superficiales de las que ya hemos hablado? Por lo menos sería necesario una sección o sub-sección bien distinta.

Supongamos la historia económica de todos los países, en todas las épocas, hecha según el cuadro que acabamos de examinar. No sería exagerado concluir que para un auténtico conocimiento económico de estas sociedades, tenemos que recomenzar de arriba a abajo el trabajo que hemos derrochado en acumular materiales de esta forma, concluir que muchos de estos importantes fenómenos a conocer no han sido esclarecidos, ni siquiera han sido vistos, que muchas de las relaciones más interesantes a establecer permanecen desapercibidas, fuera del campo de investigación, que las instituciones más características no se nos presentan en su forma, en su propio establecimiento o en sus condiciones específicas.

No es posible creer que este defecto que encontramos en el cuestionario redactado por Seignobos no pueda ser corregido en otro. Aunque establecido algo apresuradamente, éste puede ser tomado como un buen ejemplo de los cuadros con los que, más o menos conscientemente, se conducen y se realizan los trabajos de la «historia económica» en su forma tradicional. Estos trabajos sólo pretenden darnos una representación del pasado sin teoría abstracta, sin tesis tendenciosa, sin elaboración dogmática, solamente establecida sobre buenos documentos sometidos a crítica y ordenada con consciencia y fidelidad. Esta pretensión no es más que una ilusión. No hay aquí fotografía ni registro automático: siempre interviene activamente una operación de nuestro espíritu. Contrariamente a la apariencia superficial, en toda ciencia, no hay constatación que no sea ya una elección, no hay observación que no presuponga alguna idea, algún punto de vista; no hay agrupamiento de hechos que no implique al autor del agrupamiento (con consciencia más o menos clara u oscura), una cierta hipótesis constructiva, una cierta preformación cognitiva. En la obra científica, el pensamiento que concibe y la atención que observa están siempre en estrecha relación, trabajan juntos, son uno. El análisis investigador sigue paso a paso la síntesis constructiva de la ciencia y se constituye sobre ésta, de la misma manera que ésta se funda y se desarrolla apoyándose a cada paso sobre aquél. Los dos procesos son inseparables. ¿Por qué habría de ser de otra manera aquí? El historiador que se resiste a hacer ciencia social, a buscar y establecer relaciones científicas, leyes entre los fenómenos, a constituir tipos y especies, cree en vano que puede prescindir de la idea preconcebida y del plan organizador; pero solamente estas ideas y estos planes están desfasados, no responden ya a la demanda actual de la ciencia, son ideas y planes provenientes de fondos corrientes y nociones preconcebidas; son ideas y planes de la ciencia de hace cincuenta o cien años, que, entradas en la mentalidad común, parecen no ser ya una concepción del espíritu, sino que parecen «naturales». Así, el trabajo que procede de estas concepciones se norma, se pauta sobre la ciencia de ayer o de antesdeayer, en lugar de dirigirse según la ciencia de hoy o de mañana —para hacerla. Estas concepciones se reducen a prematuros e incoherentes préstamos de la fraseología cotidiana, a utilizaciones, nada críticas, de nociones pseudo-científicas actualmente de moda: son construcciones subjetivas o fantasías totalmente arbitrarias. Y el trabajo así hecho, en lugar de hacer avanzar a la verdadera ciencia, la retrasa demasiado y la confunde

con argumentos mal avenidos y molestos<sup>41</sup>. Sería demasiado largo de mostrar aquí cómo las obras de «historiadores historizantes» se equivocan al estudiar los problemas que no llegan a plantearse en estos términos: comienzan inútilmente investigaciones ya hechas hace tiempo, encuentran con dificultad y de mala manera resultados mucho mejor adquiridos en otra parte, pasan al lado de fenómenos sin verlos siquiera, al lado de instituciones sin llegar a analizarlas y determinar su tipo, y llegan verdaderamente a lamentar que, en ausencia de información suficiente de la ciencia económica, faltando la preocupación de desarrollarla con método y con una aplicación reflexiva, tanto trabajo concienzudo, erudito, paciente debe acabar, en suma, en resultados bastante defectuosos. ¿Qué se diría de un explorador naturalista que se introdujera en el estudio de la fauna y de la flora de un país sin estar informado de los conocimientos ya adquiridos, sin conocer la clasificación zoológica y botánica más reciente, sin tener la noción científica de los fenómenos ya estudiados (y de los que se plantean un estudio inmediato y útil), sin conocer los caracteres observados en su importancia relativa, sin preocuparse ya de reconocer tipos clasificados, ya de determinar y de fijar, según las reglas científicas, el tipo de nuevas especies encontradas, evidenciando particularidades individuales y contingentes? No, no hay, por un lado, una exploración que se conduzca según sus propias luces (o a la buena de Dios) y, por otro, una ciencia natural. Hay una exploración que se pone al servicio de la ciencia. No hay, por una parte, una historia y unos fenómenos sociales y, por otra, una ciencia de estos mismos fenómenos. Hay una disciplina histórica que, para llegar a los fenómenos objeto de su estudio, se sirve de un cierto método, el método histórico. Hay un trabajo (uno e inseparable) de investigación y elaboración, de análisis y de construcción, de información positiva y de labor inductiva y sistemática.

#### IV

Veamos ahora por qué esta conducta de trabajo, que es la seguida por todas las ciencias positivas existentes, no está fuera de lugar, ni es siquiera, como algunos lamentan, prematura en el dominio de los hechos sociales. No hay todavía, dicen, bastantes hechos, suficientes datos positivos. En cierto sentido, se puede, contrariamente, afirmar que ya hay demasiados. Y es un historiador quien lo muestra con mucha fuerza:

«En demasiados lugares, sin duda alguna, apenas percibimos algunos rasgos de la línea del paisaje, puesto que la sombra lo cubre casi todo, una sombra que, finalmente, no llegará a disiparse;... (pero) en otras partes, una luz abundante muestra un infinidad de detalles; sólo hay que recogerlos. Ése es el

<sup>41</sup> Cf., por ejemplo, el eclecticismo con el que M. Hausser, en *Obreros del tiempo pasado*, habla, por una parte, de la «ley natural de la oferta y la demanda», esa reiteración de la economía ortodoxa (pp. 96, 108), y, por otra parte, de la lucha de clases (p. 54).

peligro. A medida que la masa de la realidad histórica aumenta, la parte que cada erudito puede asimilar llega a convertirse en un fragmento cada vez más pequeño, una parcela cada vez más estrecha.... Se acaba así llegando a nociones absolutamente vanas, que no avanzan de ninguna manera en el conocimiento del mundo y del hombre. Sin embargo, cada día aumenta la enorme realidad.... Los hechos consignados hoy sobre la superficie de la tierra y destinados a convertirse en la historia del mañana, constituyen, sólo ellos, un montón de considerable tamaño. Si para explorar completamente toda una pequeña región, es necesario que unos en el presente consagren toda su existencia a esta tarea, ¿qué será cuando se trata de un siglo, de dos o de más?

«Intentar la constitución de la historia-ciencia es una obra que se impone a nuestro tiempo. Se trata no solamente de utilizar el inmenso número de materiales, de los que hasta ahora apenas se ha sacado provecho; pero hay sobretudo urgencia por aliviar al espíritu humano de una carga que llega a convertirse en agobiante. Sólo relacionándolos entre sí es posible disminuir el peso de los fenómenos reunidos en el espíritu, y esta unión sólo puede establecerse a través de una generalización científica»<sup>42</sup>.

La obra histórica según el modelo tradicional podría continuarse durante mucho tiempo y no daría más resultados científicos en un siglo que los que ya da hoy. Su fin, por tanto, no tendría que retrasarse más.

No es masa de materiales lo que, en muchos puntos, hace falta, sino espíritu constructor; y los materiales se añadirán a los materiales en amontonamientos provisionales llamados obra histórica hasta que la propia obra de la ciencia no esté suficientemente avanzada. ¿Hay una categoría de fenómenos que haya sido más estudiada por los historiadores (en todos los países y en todas las épocas) que las guerras? Sin embargo no existe todavía en estos momentos una sociología de la guerra, y por este camino nunca la tendremos. En ningún orden de objetos de conocimiento, el «coleccionista» se confunde con el sabio, nunca ocupa su sitio, no hace labor científica, ni siquiera cuando su labor es útil a la ciencia. Lo que importa es la dirección del espíritu y no la materia. Y es esta dirección del espíritu lo que hay que cambiar. La materia no existe más que concebida, abstracta, clasificada, ordenada por el espíritu; sólo encuentra valor en el orden establecido por el espíritu. La concepción investigadora y ordenadora, claro está, es el alma del trabajo. Es sobre ella donde se hace urgente la acción. No es mi objeto estudiar aquí esta o aquella concepción de la historia-ciencia o de la sociología, ni siquiera aquella que debemos a un historiador liberado de la superstición de la historia tradicional, a Lacombe. Partiendo de una construcción psicológica fundada en los motivos del hombre general, Lacombe llega a trazar el plan de un estudio de conjunto de la realidad social. Habría que examinar si, para la parte positiva, esta tentativa no es todavía prematura (el autor sabe bien que ofrece un esbozo y un marco destinados a ilustrar esta concepción antes que a realizar la obra misma); y si la deducción psicológica no da más que las condi-

<sup>42</sup> LACOMBE, *op. cit.*, pp. X-XI.

ciones generales, antes que las causas verdaderamente explicativas, de la tan compleja realidad propuesta a nuestro estudio en este dominio. Pero la tendencia es la de renovar el conocimiento histórico y darle finalmente un valor de ciencia.

Lacombe ha sabido mostrar en algunos ejemplos (y lamentamos que la escrupulosidad del autor los haya dado en muy escaso número) cómo incluso en los problemas históricos de apariencia tradicional, la concepción científica organizaba de nueva manera la tarea y podía aspirar a resultados totalmente nuevos. «¿Qué haría falta para llevar tan lejos como sea posible la discusión de estos problemas? Después de haber reunido el máximo posible de hechos, sería necesario aplicar a estos hechos los métodos precisos de la inducción, el método de la concordancia, de la diferencia, de las variaciones concomitantes (separadamente o todos juntos, según el caso). Tomo, por ejemplo, el problema de la libertad inglesa. Recordemos la causa supuesta: la particular facilidad de acuerdo entre/con los gobernados. Nosotros trataríamos en primer lugar el método de la diferencia, sólo la que sea decisiva. En el mismo área, en el mismo sujeto, es decir en Inglaterra, miraríamos si hay algún periodo de la historia inglesa que contraste con el liberalismo general en este hecho, es decir, algún período en que el poder haya sido absoluto. Puesto que este período existió, veríamos si este absolutismo responde a un cambio radical en las condiciones del acuerdo. A falta de un período tan distinto..., buscaríamos al menos alguno en el que el poder gubernamental fuese ejercido con pocos miramientos, y en este período buscaríamos una variación correspondiente del estado de acuerdo. Sería necesario recorrer el mundo histórico, ver los otros pueblos, primeramente los más aproximados o los menos diferentes del inglés por su estado de civilización (Francia, Alemania, España) y después los más alejados, hasta llegar a los pueblos salvajes. Revelaríamos, por una parte, las instituciones políticas que tuvieran algunas similitudes con las de los ingleses, y, por otra parte, las instituciones profundamente diferentes a este punto de vista de la libertad. Cada vez examinaríamos mirando las condiciones favorables o desfavorables del acuerdo; cada vez también, antes de concluir en el caso particular, nos preocuparíamos por ver si alguna individualidad excepcional no ha aportado una medida de contingencia capaz de contrarrestar el efecto de las causas regulares, convirtiendo así el problema en insoluble. Por este esbozo infinitamente breve, en el que suprimimos la mención a los quehaceres cautelares, se puede comprender cuál sería la extensión de esta obra de verificación, y cuál sería también su dificultad... Supongamos que la hipótesis concebida finalmente no se nos verifica, al menos como causa única: es muy probable que las observaciones recogidas en el transcurso de la prueba nos sugieran la hipótesis de otra causa... Y comenzaríamos entonces la verificación sobre un nueva base.»<sup>43</sup>

Puede que semejante investigación parezca peligrosa y quimérica a este empirismo tímido, puntilloso, no razonado, voluntariamente limitado, ence-

<sup>43</sup> LACOMBE, op. cit., pp. 366-368.

rado en un hacer tradicional, que preside muy a menudo los trabajos llamados eruditos. Sin embargo una sola obra de esta clase, bien conducida, enseñaría más sobre el hombre y la sociedad que una indefinida acumulación de «contribuciones» estériles. Hemos reproducido intencionadamente este ejemplo para mostrar a continuación de qué manera se traducen en investigaciones científicas los «problemas» planteados por la historia. Pero conviene añadir a continuación que el espíritu de elaboración científica tendría que eliminar muchos de los supuestos problemas históricos, dejando de plantearlos en los términos dados o abandonándolos cuando éstos no puedan ser tratados fructíferamente. Ninguna de las ciencias, incluso las más avanzadas, puede acometer todo objeto o toda pregunta en el campo de hechos de su dominio. Todas ellas sólo han podido hacer progresos con la condición de limitarse en primer lugar a los fenómenos más claros, es decir, a establecer las relaciones más simples, más fáciles, y sólo poco a poco se han aproximado a relaciones más complejas. En el «stock» de hechos acumulado actualmente en la disciplina histórica es sin duda bastante necesario decidirse metódicamente a eliminar, o al menos a poner en reserva, algunos de ellos hasta que exista una ciencia más fuerte. El esfuerzo debe concentrarse en las tareas susceptibles de un resultado inmediato, y el método debe probarse y afirmarse en los problemas momentáneamente accesibles. Pero intentar esta discriminación en detalle desbordaría el marco del presente estudio.

## V

¿Es necesario, para terminar, declarar que esta consciente organización del trabajo científico en materia humana no se realizará, con toda seguridad, de un solo golpe? Las oposiciones doctrinales, las incompatibles actitudes que hemos encontrado y tratado de caracterizar, procedían esencialmente de encajados hábitos de pensamiento, de asociaciones de ideas preconstituidas, de prácticas asentadas desde hace mucho en las costumbres de un grupo de hombres que impiden la reacción ante una crítica, incluso racional. Los procedimientos metódicos (o la dirección de espíritu) de un conjunto de trabajadores bien organizados, conscientes de su laboriosa formación y de su probado valor, impulsores a la vez de una tradición secular y de progresos incesantes y considerables, es decir, los procedimientos metódicos de los historiadores no se pueden transformar bruscamente.

Pero, pese a ello, una orientación inmediata podría dirigirse hacia la meta señalada. Sería ya el momento de renunciar a un cierto número de hábitos bien definidos y sin duda alguna ya no válidos, de caracterizar lo que podría llamarse, empleando la metáfora de Bacon, «ídolos de la tribu de los historiadores» y comenzar sin más dilación la lucha contra ellos. Así, podríamos hablar de:

1. El «ídolo político», es decir, el estudio dominante de la historia política, de los hechos políticos, de las guerras, etc..., que llega a dar a estos acontecimientos una importancia exagerada, y (como la contingencia

tiene quizá en esta categoría de hechos una importancia considerable) llega por ello a retrasar la aceptación de la actitud científica, al hacer difícilmente admisible y practicable la eliminación metódica de las influencias contingentes, haciendo difícilmente concebible y posible el establecimiento de regularidades y leyes. No es necesario ignorar los hechos políticos, pero hace falta que pierdan ese lugar eminente, del todo injustificado, que conservan incluso en las investigaciones de otras ramas de la historia (no específicamente políticas).

2. El «ídolo individual» o arraigado hábito de concebir la historia como una historia de los *individuos* y no como un estudio de los *hechos*, hábito que lleva a ordenar comunmente las investigaciones y los trabajos en torno a un hombre y no en torno a una institución, a un fenómeno social, a una relación establecida. Un Pontchartrain<sup>44</sup>, habiendo tenido la fortuna de ser por turno Consejero en el Parlamento de París, Presidente del Parlamento de Bretaña, Intendente, Inspector General, Secretario de Estado de la Marina, Director de las Academias, *Chance de Lier* de Francia, se estudiará bajo «Pontchartrain y el Parlamento de París», «Pontchartrain y la administración local», «Pontchartrain y las finanzas», «y la Marina», «y las Letras», «y la Iglesia»; y todos estos estudios se abordarán con rodeos, por vía indirecta (sin un encuadre real, sin una distinción reglada según la naturaleza de las cosas), no aportarán un conocimiento pleno (y útil) de ninguna de estas instituciones, muchísimo más importantes que toda la personalidad de Pontchartrain. Incluso para un Colbert no es seguro que el marco biográfico e individual sea el mejor y más científico. Pero ¿por qué no prohibir, en principio, estos estudios de instituciones hechos *à l'occasion* de un hombre secundario y no demandar el estudio de las instituciones en sí mismas? ¿Por qué no eliminar completamente, al menos de la historia científica, esos trabajos consagrados a las biografías puras y simples del más lejano pariente de un gran hombre (y hacer reunir, en la historia anecdótica y la novela histórica, los «Asuntos del collar» con toda la «Familia de Napoleón»), mientras desconocemos casi todo de la vida económica de Francia bajo la Revolución y el Imperio? No hay gente o tiempo suficiente para hacer esto o aquello. Y hay que sacrificar lo uno o lo otro.
3. El «ídolo cronológico», es decir, el hábito de perderse en estudios de orígenes, en investigaciones de diversidades particulares, en lugar de estudiar y de comprender antes que nada el *tipo* normal, buscándolo y determinándolo en la sociedad y en la época donde se encuentra; en lugar de proceder, por ejemplo, como Ashley, que, estudiando el sistema *manorial*, comienza su obra tomándolo ya todo constituido, en el siglo XII, en los condados del centro y del sur, donde encontramos el *tipo* aislado y

<sup>44</sup> *N. de T.*: Simiand se refiere aquí a Louis Phélypeaux, Conde de Pontchartrain (1623-1727).

bien definido, para remontar después a los orígenes capaces de explicarlo, pasando después a las formas menos nítidas que adquiere en otros condados<sup>45</sup>. El ídolo cronológico lleva, en consecuencia, a considerar todas la épocas como igualmente importantes, a concebir la historia como un rulo ininterrumpido donde todas las partes estarían conjuntamente establecidas, no llegando a percibir que tal periodo es más característico o más importante que tal otro, que tal fenómeno «crucial» merece un estudio detenido, en profundidad, mientras que, por otra parte, unas repeticiones sin interés de un *tipo* conocido no forman más que una materia estéril, de inútil desarrollo; este ídolo lleva, en una palabra, a considerar todos los hechos, todos los momentos, indiferentemente dignos de estudio y susceptibles de éste por igual. No hay reproche que afecte más al espíritu histórico tradicional<sup>46</sup>. Es necesario, sin embargo, insistir en esto, porque el punto de método es capital. Es necesario mostrar, incesantemente, que, sin saberlo, y, por consiguiente, con torpeza y error, la historia tradicional misma *no hace otra cosa*. ¿Por qué “la historia del presente” no se hace con la misma seguridad que la del último siglo si no es porque el historiador tiene necesidad, para comprender el *antes*, para apreciar su importancia y discernir sus elementos, de conocer el *después*? ¿Cómo es que una buena parte de la obra histórica se emplea en estudiar los *orígenes* de una institución, si no es su existencia ulterior la que ha impuesto la cuestión al espíritu del historiador? Esto mantiene la preocupación de que, en lo que viene antes, en vista y según el conocimiento de lo que viene después, hemos escogido, clasificado y elucidado lo que se nos da a través de éste conocimiento. Se trata, pues, de tomar clara conciencia de este necesario proceso, y de aplicarlo mejor, más metódicamente, de modo más riguroso que como lo han hecho y lo hacen hasta ahora los historiadores. En lugar de dirigir a la buena de Dios la sugestión del medio y del momento, en el cuestionario que arrojamos sobre el pasado, debemos preparar nuestros recursos, para poder explicar genéticamente los fenómenos anteriores, a través de una determinación previa de conjuntos bien definidos, de tipos constituidos en un tiempo y en un lugar determinado. En lugar de desarrollar mecánica e indefinidamente este tejido de la cronología pura y simple (que, para quienes no acabamos de aceptarla, no es una disposi-

<sup>45</sup> ASHLEY, *Histoire des doctrines économiques de l'Angleterre*, trad. franç., 2 vol

<sup>46</sup> «Explicar el comienzo por el medio, me ha objetado Hausser, el pasado por el presente, es introducir el finalismo en la historia, es cometer el error de Agustin Thierry, que, estudiando a Étienne Marcel, lo asemejaba con algunos hombres de 1830 y llegaba a crear en la historia una filiación que es seguramente un mito.» Al ejemplo citado por Hausser, se pueden añadir muchos otros (recientes y muy próximos, tan próximos que asombrarían a Hausser) de una mala aplicación *por los historiadores* de este método que considero necesario: esto sólo probaría la dificultad de la buena aplicación. Las preocupaciones finalistas, muy frecuentes y, en efecto, condenables, prueban bastante bien que no se hace ni se comprende la distinción entre, por una parte, la explicación final y, por otra, la explicación del embrión por el adulto, de lo preformado e incompleto por el caso *tipo*, que sólo debe contener lo puramente causal.

ción adecuada, ya que sólo es, en el fondo, un sencillo remedio para salir del paso), habría que buscar agrupamientos explicativos, objetivamente coherentes, y, para comprender las verdaderas relaciones, incluso de sucesión, habría que dedicarse a conocer lo normal y lo adulto antes de querer captar la diversidad particular, el caso excepcional y el embrión indiferenciado.

Así, tanto en estas transitorias direcciones como en la obra idealmente trazada, la preocupación dominante debe ser sustituir una práctica empírica razonada por un método reflexivo y verdaderamente crítico. No creo todavía, repito, en una súbita reforma que acepte, sin más, la meta aquí definida. Pero creo que, en realidad, en el propio trabajo de los historiadores actuales, en la elección y en la muy elaborada disposición de sus trabajos, en la preocupación manifiesta por renovar su obra aprovechándose de los progresos hechos por las disciplinas vecinas, se manifiestan ya muchas de las tendencias llamadas a sustituir progresivamente la práctica tradicional por un estudio positivo, a objetivar el fenómeno humano susceptible de explicación científica, a dirigir el esfuerzo primordial hacia la elaboración consciente de una ciencia social. Introducir estas tendencias de acción será, así lo espero, la tarea de la nueva generación.